



IX legislatura

Año 2018

Parlamento
de Canarias

Número 111

Miércoles / 21 de marzo

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excm. Sra.
D.^a Carolina Darias San Sebastián
Sesión plenaria núm. 59 (Continuación).

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

9L/DGEN-0003 Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria (Continuación).

(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones núm. 112, de 22 de marzo de 2018).



Sumario

Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuatro minutos.

· 9L/DGEN-0003 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.
(CONTINUACIÓN).

Página..... 3

El señor Rodríguez Rodríguez expresa el parecer del GP Nueva Canarias (NC) y seguidamente le contesta el señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle). Ambos oradores hacen uso de sendos turnos de réplica.

Por el GP Mixto toma la palabra el señor Curbelo Curbelo para señalar su criterio y, para responderle, interviene a continuación el señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle). El señor Curbelo Curbelo vuelve a hacer uso de la palabra para replicar, lo que suscita una nueva contestación del señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las once horas y cuarenta y seis minutos.
Se reanuda la sesión a las once horas y cincuenta y nueve minutos.

El señor Ruano León manifiesta el parecer del GP Nacionalista Canario (CC-PNC). Para contestarle, seguidamente hace uso de la palabra el señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle).

Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y siete minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuatro minutos).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Buenos días, señorías.

· 9L/DGEN-0003 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA. (CONTINUACIÓN).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Comenzamos de nuevo, en la mañana de hoy, el debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

Corresponde el turno al Grupo Nueva Canarias. Su portavoz, señor Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señor presidente, señor presidente del Gobierno, señorías.

Un saludo especial a los compañeros y compañeras que están aquí y que proceden de otras islas de la Organización de Nueva Canarias. Muchas gracias por estar y acompañarnos.

El debate del estado de la nacionalidad es una oportunidad para poner en común, para poner sobre la mesa, la situación de nuestro país, de nuestros territorios, de nuestra gente y de nuestras instituciones.

Yo creo que es difícil hablar de los asuntos de esta tierra si no los contextualiza uno, ¿no? Por eso yo siempre, me dicen mis compañeros y amigos del partido que me paso siempre en los aspectos internacionales, españoles, etcétera, pero yo soy de los que creo que lo que nos pasa aquí depende de lo que hagamos, pero estamos en un contexto español, europeo e internacional que condiciona el sistema económico, el modo de vida, los intereses. Y siempre tengo la tentación de hacer una referencia a lo que pasa en el mundo, ¿no?, porque hay cosas que están pasando, por ejemplo en Europa, y es que las derechas avanzan y la socialdemocracia retrocede. Ha desaparecido la socialdemocracia en Grecia, en Italia, en Francia y aparecen formulaciones políticas de otro orden, no necesariamente ni mejores ni peores porque son los ciudadanos las que las deciden, pero, sin duda ninguna, creo que se puede decir que las derechas avanzan y las derechas xenófobas y racistas se consolidan.

Hay una noticia que a mí me parece positiva, que es que uno de los grandes Estados europeos, Alemania, acaba de cerrar un acuerdo de gobernabilidad entre los dos grandes partidos, conservadores y socialdemócratas, entre otras cuestiones, creo yo, para parar a la ultraderecha alemana, que avanza de manera severa. Yo creo que es el momento más crítico de la derecha racista en ese gran país.

En Italia ha habido un proceso electoral, bueno, a ver cómo se arregla eso, a ver cómo se gobierna eso: euroescépticos, populistas, derechas, difíciles de gestionar y de conciliar.

La salida del Reino Unido influye muchísimo en nuestros intereses. El primer impacto, en el presupuesto 2020-2027, 10 o 12 000 millones de aportación neta que desaparecen y hay que reformular el presupuesto, y nosotros somos receptores netos de ese presupuesto: recibimos más de quinientos millones de euros entre las distintas políticas. Mucho dinero y, por lo tanto, es muy importante amarrar, con el resto de las regiones ultraperiféricas, con los Estados a los que pertenecemos, pues, que no retrocedamos en la participación presupuestaria en ese próximo periodo.

Hay una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que dice que el tratado de pesca con Marruecos es legal pero que no puede actuar sobre las aguas del Sáhara Occidental. Muy importante y que tomemos nota todos de que la legalidad se tiene que respetar.

Y hay datos macro en Europa e internacionales. El Fondo Monetario habla del 3,7, el crecimiento de la economía mundial, en el año 2018, coloca a los países de la Unión en el 1,9 y a España –y yo creo que nosotros estaremos más o menos–, en el 2,5. Esto es importante, porque todo esto influye, todo esto condiciona y nos determina.

Ya ni les cuento la situación política española. La situación política española es consustancial a nuestros intereses, porque formamos parte del Estado español. Lo que allí pase influye aquí; bastante menos lo que aquí pase influye allí, ¿no? El conflicto político en Cataluña, sin resolver, enquistado, diría yo, pues, impacta en la agenda política española, incluso en la agenda legislativa. La corrupción, grave problema de las democracias occidentales y en España, con un problema severo, pues, está generando también opinión crítica de la ciudadanía con respecto a estas prácticas minoritarias, casi siempre individuales, aunque hay algún partido que tiene problemas que no son solo individuales, parecen más estructurales, y eso va a impactar. Y se va a producir un fenómeno en el mapa político español que va a condicionar la política allí y aquí, y es la irrupción de Ciudadanos. La irrupción de Ciudadanos es muy significativa, muy relevante. Yo soy un aficionado a la sociología política y me leo las encuestas, y además las discuto con quien sabe más que yo, y todos apuntan a que la consolidación de esa otra propuesta de la derecha está más que garantizada. Va a haber pocos elementos de cambio que modifiquen la actual situación.

Hay dos propuestas para la derecha política española, dos: el PP y Ciudadanos. Y además están a la par. Va a ser, casi seguro, un tema estable. Es cierto que el tiempo en la política es lo que es, pero todo apunta a que eso se consolida. Y ya se notan las consecuencias de la presencia de Ciudadanos, y es que las dos derechas ahora compiten a ver quién es más españolista, más centralista y más de derechas, y las víctimas de esa política, entre otros, será esta comunidad y, si no, al tiempo.

El PP está reaccionando, el PP está reaccionando frente al avance de Ciudadanos y, vía decretos-leyes y acuerdos concretos, está moviendo ficha. Por ejemplo, ha cerrado un acuerdo con policías y guardias civiles para homologarlos, que cuesta miles de millones. Nosotros estamos de acuerdo. Creo que la función que desempeñan es muy relevante y sus salarios parecen claramente por debajo de otros cuerpos de seguridad. Ha reaccionado también con un acuerdo con los funcionarios, que yo no lo he podido cuantificar pero que va a costar unos cuantos miles de millones, en relación no solo con la acumulación de los incrementos salariales de los próximos tres años por encima del ocho sino la recuperación de la jornada de 35 horas. ¡La casa por la ventana! Pero también –y está muy bien, porque algunos hemos peleado por eso durante años– va a liberar el superávit de las corporaciones locales para que se pueda aplicar, y vamos a pelear ahora para que el superávit de las comunidades que lo tienen también se pueda aplicar.

Y además han hecho una propuesta de vivienda a la que hay que engancharse. Ante la ausencia de política de vivienda de Canarias, el Partido Popular ha hecho una propuesta de una política de vivienda, que aumenta la ficha financiera para el periodo 2018-2022, en un 62%.

El Partido Popular está moviendo ficha y yo sostengo –y luego si me da tiempo, pues, lo comentaré–, yo sostengo que moverá ficha, más, sobre las pensiones y, si no, al tiempo, porque no parece muy razonable que para 150 000 policías ponga sobre la mesa miles de millones y *pa* nueve millones y medio de pensionistas, que tienen una relación electoral con el PP muy intensa, no mueva ficha. Yo creo que la va a mover y, si no, al tiempo.

Pero hay cosas que están ahí: el presupuesto está estancado –el presupuesto general del Estado–, la comisión para la reforma territorial de España está prácticamente en vía muerta, el pacto contra la violencia que se aprobó no se aplica, porque no está la ficha financiera operativa, la financiación autonómica está en *standby*... Bueno, el pacto por la educación, que era una buena iniciativa, donde se han levantado el Partido Socialista y Podemos. En fin, todo esto influye. Un pacto de educación en el conjunto del Estado español influye en Canarias, porque el sistema educativo es esencialmente el mismo. Ni les cuento la reforma territorial del Estado ni les cuento la Ley de Presupuestos.

Y esta es la situación. No es nada fácil, es compleja, es muy política y afecta a nuestra tierra. Y yo no podía dejar pasar este debate sin hablar de esto, que ayer no lo hizo nadie.

Yo hay una cosa que no entiendo, me lo van a permitir; es decir, yo no entiendo cómo le puede sobrar tiempo a la gente *pa* hablar en el debate del estado de la nacionalidad. No lo entiendo. Yo no sé dónde tengo que hacer cursillos pero es evidente que tengo que ponerme a ello. Es decir, a mí me faltan, no cuarenta minutos, me faltan dos horas para hablar de todo lo que hay que hablar en un debate de política general sobre nuestra tierra, sobre nuestro país y sus problemas. No lo entiendo, no lo entiendo. Y yo ahí me desespero, digo debía haber aquí un mecanismo como eso de la contaminación, que se pudieran comprar los minutos que le sobran al otro y luego dárselos a una ONG. ¿Eh, Carmelo? (*Dirigiéndose al señor Ramírez Marrero que se encuentra en el palco destinado a los invitados*). Me falta tiempo, pero esto lo tenía que decir aunque mis compañeros me maten.

Y la situación canaria. La situación canaria es un tema que prácticamente no sé citó. Estamos con un Gobierno en minoría, con... (*manifestaciones desde los escaños*). Sí, sí, pero no se citó, es muy curioso, y yo tengo explicación. Un Gobierno en minoría, con 18 escaños y el 17,70% del voto popular. Un Gobierno muy minoritario pero un Gobierno que va escapando en esto del Parlamento. Y va escapando porque tiene una habilidad –que yo les reconozco y que desde luego yo no la tengo–, y es que el PP y el PSOE andan ahí preocupados a ver quién acuerda con ellos y, cuando no es con unos es con otros, escapan. Ley del Suelo, Ley de Presupuestos, órganos del Parlamento –que luego salió mal, muy mal, luego lo comentaremos–, la tele... En fin, mucha habilidad. Yo llamo a esto el “tripartito”, con un jefe de filas sin discusión –y es un mérito que yo les reconozco–, que es Coalición Canaria, y un Partido Socialista y un Partido Popular que están en función de lo que Coalición quiera. Lo grave no es que Coalición lo haga, lo grave es que ustedes se dejen. Pero esto es lo que hay.

Un Gobierno que ha dispuesto de más recursos que nunca, por dos razones: porque el ciclo económico está en recuperación y, por lo tanto, cuando crece la economía, aunque nuestros impuestos son los que son, crecen los ingresos y además hemos logrado, y ahí nosotros tenemos un papel significado como Nueva Canarias, que el presupuesto estatal nos trate con justicia. Tampoco ningún privilegio, ¿eh?, con justicia. Y este es un Gobierno con más cuartos que nunca, que nunca, porque, claro, y eso está muy bien, eso está muy bien, porque es una condición básica para hacer muchas cosas, pero no es suficiente si luego no se gestiona de manera eficiente, si no se responde de forma diligente. Y ahí yo creo que hay cosas francamente que mejorar: en materia de servicios públicos, en materia de carreteras, en materia de gestión de recursos de todos y después, si me da tiempo, que es mi gran problema, por ejemplo, el famoso Fdcan. Es decir, los recursos son esenciales pero luego hay que gobernarlos, gestionarlos, priorizarlos, responder a los asuntos de la sociedad canaria.

Y luego es un Gobierno –que ya lo sabe el presidente, que se lo digo siempre– que a mí no me gusta por muchas cosas, pero ahí la que más me preocupa es porque no ejerce el liderazgo de país, de construcción nacional de Canarias. Yo creo que el Gobierno no aprovecha la estructura competencial, el poder legítimo, para articular un país unido, fuerte, donde lo importante sean los territorios, por supuesto. Yo estoy totalmente de acuerdo con eso de que ninguna isla por encima de otra, pero ningún ciudadano por encima de otro, ningún hombre por encima de ninguna mujer. Hay que construir país y el Gobierno es el instrumento para ese tema, y ustedes lo que hacen, desde mi punto de vista, es cantonalizar la organización de esta tierra. Por ejemplo, yo estoy en contra de que las competencias en planificación territorial las tengan los ayuntamientos, o la gestión del medio ambiente. También estoy en contra de que los recursos del Fdcan se repartieran como se repartieron, porque luego pasa lo que usted ayer le reprochaba a la portavoz del Grupo Socialista, pero la culpa no es de ella, es suya. Si usted coge las perras de todos, en vez de dedicarlas a la sanidad, a la educación, a los servicios sociales, a las obras hidráulicas, y se las reparte, pues, la gente las utiliza donde cree. De manera, de manera, de manera, que ahí yo soy crítico con ese perfil, con ese perfil, digamos, de fraccionamiento, de insularización, de cantonalización de la política.

Y después el otro asunto que me inquieta, me preocupa muchísimo, junto con el anterior, es un modelo de desarrollo insostenible. Y los signos, los síntomas, la expresión de la insostenibilidad de nuestro modelo de desarrollo se ven, se palpan, se sufren. Los atascos tienen mucho que ver con esto, no solamente de planificación de las carreteras, que también, que también. Es que tenemos un parque móvil por encima de lo razonable. Insoportable, más grande que en los países continentales, que los países que no tienen problemas de suelo. Y eso es expresión de nuestro modelo de desarrollo. Son expresión también de nuestro modelo de desarrollo los vertidos al subsuelo o al litoral. Es verdad que hacen falta más obras hidráulicas y hay una planificación ahí que nosotros vamos a apoyar, pero también tiene mucho que ver porque la demanda de consumo de agua se multiplica y las infraestructuras no se acompañan, porque es difícil acompañar estos ritmos de crecimiento. Es también difícil de asimilar la presión demográfica de esta tierra

y la presión del turismo de masas. Más turistas no es más bienestar, no es más futuro, no es más garantía para nuestra gente. Y ahí yo soy crítico. Y ahora con la vivienda, la vivienda, derecho fundamental, constitucional, básico, competencia exclusiva de nuestra comunidad, es un derecho quebrado en nuestra tierra y ahora complicado por el famoso asunto del alquiler vacacional –que si luego me da tiempo, también hablaremos–.

Y esta es la Canarias que yo veo y siento, la de unos servicios públicos que, aunque yo reconozco que están mejorando... Yo he ido al hospital de La Palma y me reuní con los trabajadores y con la dirección, me fui al Hospital Negrín, me fui a la Candelaria... Que, por cierto, tienen ya un protocolito en relación con la atención geriátrica en urgencias. Ayer descubrió usted la pólvora y yo le aseguro que no hay ningún descubrimiento, ninguno, en lo que dijo ayer –luego se lo explicaré–, porque esto se notó que se lo contaron pero explicarlo no sabe. De manera que en los servicios públicos hemos mejorado. ¡Claro que hemos mejorado!, si les hemos metido 700 kilos. Un dineral. Claro que están mejorando. Pero seguimos a la cola, estamos peor que los demás. Sí, hombre, sí, estamos peor que los demás en todas las cuestiones: en los servicios sociales, sanitarios, educativos...

Luego hay elementos cualificados que yo creo que el Gobierno no se toma en profundidad, por ejemplo el tema del cambio climático. Hay dos o tres cosas en el Gobierno que me parece que son posturo. Me parece que es “esto lo tenemos que tener porque se lleva”, ¿no?, está de moda y a ver quién es el guapo, o la guapa, que no pone esto en su discurso. El cambio climático aparece aquí con poco énfasis, con poca pasión, con poco interés, con poca estructura, con poca política.

Y esa es la Canarias que yo creo que tenemos.

Yo voy a hacer un pequeño repaso, porque me falta tiempo, de las estructuras sociales y económicas del archipiélago, y luego voy a hacer unas cuantas propuestas. Más que propuestas, espacios de encuentro, de agenda, de trabajo. Una especie de decálogo donde, desde Nueva Canarias, creemos que es donde está la necesidad de comprometerse y trabajar para sacar a esta tierra del letargo, de la desesperanza, de la pobreza, de la falta de ilusión, que yo creo que ayer... Usted tiene un carácter curioso y un poco triste, pero ayer lo vi yo, ¿sabe?, sin... –sí, igual es el carácter, pero...–, es decir, poca ilusión, poco interés, poco empuje, poca pasión. ¡Poca pasión!, porque a las cosas hay que ponerles pasión, ponerles ganas, ponerles fuerza. A no ser que tenga fiebre, porque el del PP, Asier estaba ayer fatal. Me dio pena, se lo dije por la noche, porque el hombre estaba mal, se le notaba que estaba fallándole el físico, lo orgánico, ¿no?

Mire, usted dijo ayer, con mucho énfasis, que estaba cambiando el modelo productivo, que estaba cambiando las estructuras. Yo le digo que, desgraciadamente, no es así. La economía canaria está creciendo, afortunadamente, en el año 2014, 2015, 2016, 2017 y seguro que en el 2018. Hemos pasado ya la etapa de recesión. Por cierto, hemos crecido, cuando los datos son definitivos –como siempre he dicho yo en esta tribuna–, por debajo de la media española. Año 2014, 0,8 %, nosotros; 1,4 %, el conjunto del Estado. Año 2015, 2,40 % nosotros; 3,40 %, España. Año 2016, 3 %, nosotros; 3,30 %, España. Siempre, en los debates, dice: “no, vamos creciendo más que España”, pero cuando los datos son... Aquí debe haber un mecanismo de medición definitiva que siempre, en las estimaciones, estamos por delante pero en los datos definitivos, que son los que importan, estamos por detrás. Pero estamos creciendo.

Pero la concentración de las actividades económicas, no es que sea la misma, es que es más intensa que antes. Es que el peso del turismo en la estructura productiva de Canarias no solo no ha retrocedido, afortunadamente, sino que ha avanzado. Ahora somos, en el año 2010 éramos el 25 % del PIB, en el turismo, hoy es el 35 %. Teníamos el 20 % del empleo y ahora tenemos el 40 %. De manera que diversificación... La industria está estancada, el sector primario, que lo más importante no es el peso en el PIB sino son los otros valores, consejero, y lo hemos hablado en muchas ocasiones, tiene unos seis, unos siete. Es decir, nosotros no estamos diversificando la economía, estamos diciendo que la diversificamos, que es cosa distinta. Pero no la estamos diversificando, es que cuando usted analiza los datos de la economía canaria la concentración de actividades es la de siempre con más intensidad, turismo y ladrillo. Y luego hay intentitos, que luego, si me da tiempo, también hablaremos.

En el tema del desempleo, claro que hemos bajado las tasas de desempleo, las ha bajado toda España, más que nosotros. Seguimos estando a cinco puntos y medio en las tasas de desempleo, y nuestro empleo no es de calidad, es de baja calidad. Los datos son incontrovertibles. Hay un dato de esta pasada semana sobre el cierre de la Seguridad Social del año 2016 que dice lo siguiente –escuchen este dato–: entre el año 2011 y 2016, los empleos que se dieron de alta en la Seguridad Social, los empleados, fueron el 11,6 %. ¿Saben ustedes en cuanto aumentaron los ingresos, las cotizaciones en ese mismo periodo?: ¡el 1,6%! Los cotizantes, 11,6%; las cotizaciones, 1,6 %. Bueno, la quiebra de la Seguridad Social está, está garantizada con estos números, en el caso de Canarias. Luego, si da tiempo, también hablaremos de pensiones, que le he echado un repasito y he discutido aquí con los compañeros estas últimas semanas bastante.

No estamos bien en empleo, ni en la cantidad ni en la calidad. Estamos mejor que antes pero peor que otros. Mejor que antes pero peor que otros. Tampoco se le puede decir a usted que estamos en el 34 %, porque estamos en el 22 %. Oiga, del 34 % al 22 % va un trecho, y eso es buena cosa. Es cierto que lo sustancial de la dinámica económica no depende de las decisiones del Gobierno que usted preside, porque pocas decisiones económicas toma usted. Depende de que el mundo es el mundo, Europa va bien, los visitantes aumentan, el precio del dinero es bajo, el petróleo sigue estando contenido, en fin, de este conjunto de circunstancias, y tira de la economía de los países del sur, de España y de la nuestra. De España, por encima, hemos visto los datos.

Sobre el turismo. Claro que es nuestra clave, nuestro sistema determinante, pero no nos podemos dedicar solo a contar turistas. Ya me gusta a mí que digan esto de contar turistas, que se me ocurrió a mí un día aquí y ahora lo dice más gente. Yo cada vez que hay una cosa que hemos hecho nosotros o hemos dicho nosotros y la repiten yo me alegro. No es que me enfade, me alegro.

Me alegro también de que el tema de la eliminación del *impuesto al sol* se lo apunte, porque lo importante es que no va a haber *impuesto al sol* en esta tierra. Fue una discusión que tuve con Rajoy y que Rajoy va a cumplir –todavía no está cumplida–. Va a cumplir en el REF económico y además está en el acuerdo que firmé. Pero, bueno, da igual, esto no es relevante; lo importante es que avancemos y que construyamos futuro.

Por lo tanto, el turismo crece en cantidad, aumenta el peso relativo en nuestra estructura económica y también del empleo, pero yo creo que no nos estamos preparando para las próximas etapas. Va a haber un cambio, moderado, pero Turquía se incorpora en el mercado con fuerza, Túnez también, Egipto con más dificultades, Grecia recupera cuota de mercado, que la perdió por la crisis político-social que vivieron, y ahora vamos a tener algunos números preocupantes en los próximos meses y años. Y, claro, nosotros cuando las vacas están gordas hay que aprovechar; y cuando las vacas están gordas decimos, “no, no se hace nada porque están gordas las vacas, *pa* que sigan engordando”, pero es que ahora vendrán, o pueden venir, deseo que no, etapas de vacas flacas y no nos hemos preparado. ¿Qué hemos hecho nosotros sobre la recualificación de los destinos obsoletos? Nada. Lo que han hecho los empresarios, porque la dinámica económica hace que los turoperadores les digan, “don Antonio, para su complejo de apartamentos le presto yo las perras para que haga las obras a cambio de que usted me contrate o yo le contrate sus apartamentos cinco años”. Y así se están rehabilitando hoteles y apartamentos, porque los que dominan el mercado, que no son los canarios sino las multinacionales, pues, están inyectando recursos para rehabilitar, porque tienen clientes para colocar.

En turismo tenemos que incorporar, aunque no me dé tiempo y lo discutiremos aquí, hemos presentado de nuevo una proposición de ley, una tasa turística, para dedicarla a la recualificación de los destinos, a la protección del medio ambiente, del paisaje rural y, por supuesto, de nuestro patrimonio cultural.

Creemos que el alquiler vacacional se tiene que regular por ley y ya. Tenemos competencias exclusivas. Yo, hablamos un día... Vamos a ver, tenemos un decreto, lo tumba el tribunal, se presenta el recurso de casación –que nosotros aplaudimos–, se admite a trámite, el decreto sigue vigente, se va a hacer un decreto de transición, que no conocemos –conocemos un Powerpoint ahí que no entendemos mucho, que no entendemos mucho, y tenemos ahí gente entendida en estas cosas, en mi partido, pero, bueno... ¡Una ley que regule esto, que ponga coto! No puede ser la distorsión que puede estar generando en el mercado profesional del turismo y menos puede ser el daño que puede hacer en las comunidades residenciales y menos es de recibo el daño que hace al paupérrimo mercado de la vivienda en Canarias. Y eso se veía venir, lo he dicho yo aquí. Pero no es que yo sea adivino, es que está pasando, pasó en Venecia hace cuarenta años, ha pasado en las grandes capitales europeas hace décadas y está pasando en Cataluña hace siete u ocho años y está pasando en Baleares, y nos va a coger el toro, porque ustedes no toman decisiones.

En la industria andamos, no me da tiempo, pero en la industria estamos estancaditos. Es verdad que, cuando tira la economía, tira un poquito la actividad agroindustrial. La I+D+i no es la clave de este Gobierno. Es verdad que nuestro sistema productivo está poco vinculado a la investigación y a la innovación, porque es un sistema vinculado a los servicios. Por eso hay que hacer más esfuerzos desde el ámbito público. Yo no comparo la I+D+i de Canarias con otro país en términos absolutos, comparo la inversión pública, que aquí tiene que ser mayor porque el sector privado, por su naturaleza, no lo puede hacer. Y ahí andamos mal.

En el tema de la internacionalización, yo estoy de acuerdo. Después comentaremos algunas cuestiones.

La energía. De acuerdo en que este Gobierno, y ya iba siendo hora después del abandono y de la mala gestión del tema, está facilitando la implementación de nuevas instalaciones eólicas en nuestra tierra. ¡Solo faltaba! Bienvenidos, bienvenidos. Nosotros peleamos por otro cupo también en este año para Canarias, por supuesto. Nosotros defendemos un sistema energético diferenciado para esta tierra.

Pero, amigos míos, lo del gas, lo de las regasificadoras y lo del gas ciudad es de traca. Miren, la gente está en contra. Yo hago pocas afirmaciones en nombre de la gente, de la que represento sí, ¿no?, pero de toda la gente, poca, pero a algunas me atrevo. Yo me atrevo a decirle que si la gente, que si le consultáramos a la gente de este tema, ganábamos los que decimos que no al gas, al gas tal como lo formulan ustedes. Por supuesto, si decimos no a las energías fósiles, ganábamos por un 99%. Yo digo: como lo formulan ustedes, pactamos la pregunta, se la consultamos a la gente y yo creo que les ganamos de calle, de calle. La gente no quiere las regasificadoras y menos el gas ciudad.

Y ustedes, que lo quieren, no pueden. ¿Saben por qué no pueden?, porque el Tribunal Superior de Justicia de Madrid paró, suspendió, la regasificadora de Granadilla, el Tribunal Supremo le acaba de dar la razón al de Madrid. Sé que hay otro expediente en paralelo, todo eso lo sé. Un nido de liberales. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia dice que no es viable económicamente ni financieramente la inversión. Y ahora, para más inri, les tumban a ustedes el concurso para el gas ciudad y hay veinte recursos más.

Nosotros creemos que toca una propuesta de transición energética en Canarias donde el ahorro, la eficiencia y las renovables sean la clave. Nosotros no precisamos y menos con los datos que usted daba –que yo estoy bastante de acuerdo, aunque hace unos tiempitos los negaban– de que nosotros podemos estar en el 50 % de energías renovables en una década o una década y media e, incluso, en el 100 % en treinta o cuarenta años. Antes, cuando yo decía esto aquí, decían: “usted es un demagogo” –me lo decían los de su bancada–, “¿qué dice usted?, eso es imposible”; y ahora viene el presidente y lo dice... (*Gestos del señor presidente del Gobierno desde su escaño*). No, usted no estaba, es que usted llegó el otro día. No, no... Sí, usted llegó el otro día pero no su partido, pero no su partido, no su política, no lo que representa. No me haga hablar, que no le conviene, que no le conviene. De manera que, seamos rigurosos, necesitamos una política energética, de transición energética, de ahorro, eficiencia y renovables e hibernar este tema. No tiene sentido gastarse 1500 millones, 2000 millones, si dentro de una docena de años tenemos el problema encauzado con las renovables. ¡No hay quién lo entienda!, ¿dónde está el negociete? En fin.

¿Y la situación social? Nosotros, esta tierra nuestra –tiene un problema con el tiempo, presidente–, tenemos una quiebra social. Mire, si me dicen “dígame usted dos palabras que definan a Canarias”: injusticia, desigualdad en el reparto de la riqueza e insostenibilidad de su sistema de desarrollo. ¡No puede ser, no puede ser! Nosotros tenemos que hacer una sociedad más justa. No puede ser que el 44,6% de nuestra gente esté en pobreza o en riesgo de exclusión. ¡No puede ser! Es, desde el punto de vista humano, desde el punto de vista político, desde el punto de vista económico, es una barbaridad. Tenemos que integrar a esa gente y, por supuesto, el primer instrumento de integración es el empleo, pero cuando falla el empleo, está el Gobierno, está la solidaridad, están las políticas públicas, está la renta básica, están las políticas sociales, y lo hacen así los países más desarrollados del mundo. Nuestros amigos vascos tienen una renta básica que ha consolidado 500 millones con un tercio del problema que tenemos, además de una interesantísima política de viviendas. ¿Cómo que no? Y tenemos una sociedad quebrada: unos ricos ricos, cada vez más ricos, y mucha gente pobre, cada vez más pobre, y esa quiebra está en nuestra sociedad.

Y los servicios públicos al final, a la cola, al final, a la cola. Yo soy bastante responsable o por lo menos lo intento: el otro día vinieron aquí, el Gobierno, con un acuerdo, con sindicatos, organizaciones de enfermos, y yo digo, pues, me parece bien, porque es que lo que dice el acuerdo es lo que digo yo aquí, en esta tribuna. Me parece bien; ahora, cúmplalo. Pero lo que es indiscutible es que tenemos 183 000 personas en listas de espera, que tenemos una demora media, el doble de la media española; es decir, que si tienes que operarte aquí, tardas el doble que cualquier español continental, o insular, del otro insular. Pero cuatro veces más que en Euskadi. Es decir, si te tienes que operar de la rodilla –estoy mirando allí para Carmelo–, si te tienes que operar de la rodilla aquí, 180 días; en Euskadi, 40. Bueno, es evidente que hasta que no superemos eso no podemos sacar pecho.

Y está muy bien lo de las urgencias geriátricas como novedad, ya lo hablaremos en la comisión. Si de lo que estamos hablando es de protocolizar la atención de las personas mayores con pluripatologías en las áreas de urgencias, por supuesto, se hace con los accidentes, con los ictus. ¿Recuerda eso, señor consejero? Es decir, cuando usted llega con un ictus a un hospital hay un protocolo de atención preferente, entre otras cuestiones porque le salvan la vida si actúan rápidamente, y puede haber protocolos para los politraumatizados y puede haber un protocolo para la gente con pluripatologías, pero no es ninguna gran novedad.

Listas de espera, crisis de urgencias y ahora recursos para empezar a remontar. Y nosotros estaremos al lado del Gobierno para defender ese servicio público y para gestionarlo y planificarlo de manera eficiente. Por ejemplo, ahora estamos otra vez sin plan de salud. Es verdad que sin plan de salud no se deja de trabajar, pero es muy importante ponernos de acuerdo en la orientación estratégica del sistema sanitario.

Y la educación. La educación está pacificada, de eso no tengo dudas. La consejera tiene habilidades y yo se las reconozco, pero no de ahora, de siempre. Pero tenemos un problema en la escolarización de 0 a 3 años, tenemos un problema de los idiomas muy importante y tenemos un problema de la adecuación de la Formación Profesional y universitaria al mercado. Hay una información que circulaba esta semana, ponía las veinte profesiones más demandadas en los últimos años de crecimiento económico en Canarias. No había ninguna, ninguna, que requiriera título universitario y yo creo que había una que requeriría título de FP. ¿Saben qué quiere decir eso? Eran camareras de piso –que si me da tiempo hablaremos de ellas–, eran chóferes... Ahí están los listados. Ni una de las veinte más demandadas, ni una, título universitario y prácticamente ninguna Formación Profesional reglada. Tenemos un problema en el sistema educativo y la autocomplacencia solo lo que hace es cronificar esos problemas.

Los servicios sociales. La dependencia sigue siendo un problema. Es verdad que se está haciendo un esfuerzo, pero tenemos 12 000 personas esperando 400 días de media. Hombre, esto es muy grave, cuando tienes 63 años o 77 y una severa dependencia. Y esto es un problema. Y los discapacitados para su evaluación tardan más tiempo del debido y hay miles de personas esperando. Es verdad que es buena noticia la mejor gestión de la PCI, porque la PCI era un desastre y ahora está agotadita. Tenemos 60 millones, ¡que es poquísimo, poquísimo, para las necesidades de esta tierra! De manera que no podemos presumir de los servicios sociales. Dicen los expertos que es irrelevante nuestra estructura de servicios sociales y no reconocer eso es retrasar las soluciones.

Y esta es la Canarias real, señor presidente, esta es la Canarias real.

Yo le voy a hacer diez propuestas al Parlamento en su conjunto, por supuesto al presidente y al grupo que lo apoyan, bueno, a los dos grupos que lo apoyan, porque al presidente lo apoyan dos grupos. Dos grupos: Coalición Canaria y la Agrupación Socialista Gomera. Que está siempre, ¿eh?, don Casimiro, está siempre, no lo he visto... Discrepa en alguna PNL con la boca chica. Pero, bueno, está usted en su derecho de apostar por lo que quiera. Además, yo creo que no le va mal, no le va mal al presupuesto del cabildo.

Una agenda canaria. La agenda canaria, señor presidente, y ahí estamos coincidiendo en la práctica, es nuestro Estatuto de Autonomía, más competencias, más derechos, una adecuada definición territorial del archipiélago, blindaje en el Régimen Económico-Fiscal. Un REF fiscal, en tramitación, que yo creo que va a ser bastante fiel a lo que aquí discutimos... Perdón, un REF económico muy fiel –lo tengo apuntado pero como no miro los papeles–, un REF económico que yo creo que va a ser bastante fiel a lo que aquí aportamos, las cuestiones que incorporó Nueva Canarias. Y por supuesto los presupuestos estatales y europeos. Es esa agenda, es decir, lo que nos jugamos en las Cortes Generales y en el Parlamento Europeo, en el Gobierno de España y en la Comisión Europea.

Un modelo de desarrollo sostenible, y yo creo que es imprescindible revisar, no digo derogar, revisar, la Ley del Suelo. Hay que recuperar las competencias de planificación para el Gobierno de Canarias, y también de la gestión del medio ambiente. Hay que poner por delante la planificación urbanística a este urbanismo de proyecto que se empieza a imponer. Nos parece muy importante. Necesitamos contener el crecimiento, contener el crecimiento, sin miedo. Es posible contener el crecimiento. Esto no es una palabreja, esto no es un fantasma. Es que el crecimiento sin sentido, sin orientación, es malo para el futuro. Yo no estoy de acuerdo con 20 millones de turistas –no estoy de acuerdo, lo hemos discutido–, porque 20 millones de turistas no es más bienestar, es más ocupación, más deterioro del sistema turístico.

Hay que apostar por el transporte. Hemos resuelto desde Nueva Canarias, por generosidad y porque es nuestro deber, el abaratamiento del transporte marítimo y aéreo entre islas hasta que se ha hecho más barato que el transporte discrecional. Por cierto, ayer hizo una oferta, que es la única que me gustó, los 30 millones, que espero que sean nuevos, nuevos, de paquete, de paquete. Nosotros durante tres años hemos hecho enmiendas aquí *pa* que pusieran una perritas para el transporte discrecional y no las aceptaron nunca, porque los 27,5 millones que se dedican al transporte discrecional de dinero vienen de Madrid, la comunidad autónoma no ponía un euro; y yo decía: “ahora que hemos resuelto lo del tráfico marítimo y aéreo, es más barato coger un avión *pa* moverse entre islas o un barco, lo menos que puede hacer el Gobierno es retratarse y ayudar al transporte regular, al que no se ha ayudado en nada”.

Y nos queda también el transporte Canarias-Madrid, que para nosotros es asunto importante, pero no es el único importante, y luego me explicaré.

Obligación de servicio público, 75%, por si no me da tiempo.

Diversificación de la economía. Hay que apoyar a la industria, el Plan de Desarrollo Industrial es muy importante; hay que poner más recursos en la I+D, esas pequeñas ventanas que se abren de la nueva economía hay que apostar por ellas; hay que hacer una apuesta decidida por las renovables, y yo ahí creo que el Gobierno abre caminos en positivo. No estamos de acuerdo con el tema del gas, hay que poner en marcha

un plan de transición energética participado, a ser posible decidido por este Parlamento. Hay que seguir apoyando al sector primario. Allí hemos hecho un especial esfuerzo, un especial esfuerzo, consiguiendo la ayuda a la producción tomatera, pasando de 7700 euros/hectárea a 15000; hemos logrado el transporte de los productos al 100%; hemos conseguido –nosotros, nosotros– que el Posei adicional lo pague todo... Por cierto, todas estas propuestas de resolución las presentó Nueva Canarias aquí el año pasado, porque sabíamos lo que iba a pasar, y todas se aprobaron y están resueltas. Este año no las presentamos. ¿Saben por qué?, porque hemos resuelto esos problemas. Por lo tanto, sector primario, fundamental.

Señor presidente, un pacto... –no me da tiempo de detallar contenidos–, internacionalización de la economía, siempre lo decimos, muy difícil de hacer, muy bueno *pa* los titulares y *pa* los periódicos, y van veinte años, cientos y cientos de titulares sobre la internacionalización, el impacto, la tricontinentalidad... Bueno, unos se quedan calvos y otros nos quedamos viejos. Pacto por el empleo, por los salarios, por la formación, por la concertación, por el reparto de la riqueza, apoyar la sanidad, la educación, los servicios sociales, las pensiones públicas y dignas, las pensiones no contributivas –no me da tiempo de desarrollarlas, después haré alguna incursión–. ¡Un plan de lucha contra la pobreza! ¿Para qué tenemos un comisionado? ¡Y yo no entiendo eso! ¡Ese es el cargo más raro que he visto yo en mi vida! Lleva tres años ahí –y yo me llevo bien con él– calentando el sillón. ¡Un plan contra la pobreza! Que no son los servicios sociales, los servicios sociales los puedo utilizar yo o mis hijos. El plan contra la pobreza es una estrategia para ayudar a la gente que está excluida e incorporarla, trabajen o no trabajen, sean jóvenes o mayores, sean gente con todas sus funciones y capacidades intactas o gente con problemas. Para eso está. Y hay un instrumento mundializado y cada vez más al uso, la renta básica, que usted no quería... (*ininteligible*) con ella, aunque en la concertación le colaron un pizquito sobre este tema.

Un modelo turístico sostenible. No puede ser que sigamos creciendo sin sentido, no puede ser que no se rehabiliten las zonas obsoletas, no puede ser, cuando todo el mundo tiene una tasa turística, nosotros la neguemos, no puede ser que el alquiler vacacional campe a sus anchas y distorsione el mercado turístico y los otros problemas.

Una mejora de la calidad democrática es fundamental. La primera condición en la democracia y nosotros vamos a pelear aquí y allí por una reforma electoral razonable, integradora, moderada, como la que acordamos el Partido Popular, el Partido Socialista, Podemos y nosotros. Y les insisto: vamos a luchar aquí; si no se puede aquí, pelearemos allí y utilizaremos toda nuestra fuerza, y me están entendiendo, ¡toda nuestra fuerza! Reforma electoral para mejorar la calidad democrática. No puede ser que la Ley del Suelo se apruebe aquí con una minoría de apoyo popular. ¡No puede ser! Yo estoy de acuerdo con que el señor Curbelo defienda su isla; con lo que no estoy de acuerdo es con que él decida el futuro del país, porque no tiene el apoyo popular suficiente. Y esa es mi discrepancia. Y, por supuesto, transparencia, lucha contra la corrupción, sin lugar a dudas.

Los órganos del Parlamento tienen que ser de todos y de todas. No puede ser que se los repartan entre ustedes. Hay que sentarse y escuchar. Han fracasado. Volvemos...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Dos minutos más, señor Román.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: No puede ser. No puede ser que se hayan repartido eso y que Podemos, que representa a 130 000 ciudadanos, nosotros a 93 000, que no participemos. Es que tenemos derecho. Es que la Mesa y los órganos del Parlamento no son de la mayoría, son de todos. Es verdad que si después de un intento no funciona, habrá que buscar una salida, pero es que no ha habido intento.

Y un pacto de verdad por la igualdad entre hombres y mujeres, donde la violencia tiene que ser el mascarón de proa, pero más cosas. La igualdad tiene más contenido y ahí hay movimientos interesantes, pero un gran pacto aquí también en la sociedad canaria por la igualdad entre hombres y mujeres, y en el tema de los órganos se tiene que notar.

Y lo más importante –y no me dio tiempo– es el pacto fiscal. Usted me ha oído hablar a mí un millón de veces sobre la fiscalidad. Es que la fiscalidad es la que marca el modelo de sociedad y la orientación de las políticas. Yo soy de los que creen que todo el mundo tiene que pagar impuestos y generar las estructuras pertinentes para que esto sea así, pero sobre todo soy de los que creen que los que más tienen tienen que pagar mucho más. Esta semana, con la discusión de las pensiones, se ponía en evidencia el siguiente dato: en España, si tuviéramos la presión fiscal media de los países de la OCDE, recaudaríamos 90 000 millones de euros más, haciendo lo mismo que hacen los austriacos, los alemanes, los franceses, con nuestra economía. Y nosotros creemos en la necesidad de un pacto fiscal en Canarias. A mí me parece bien bajar determinados impuestos, pero yo, cada vez que bajo un impuesto, si me toca, subo otro. Me parece bien el de los coches híbridos pero entonces les subimos los impuestos a los contaminantes. Lo que no puede ser, lo que no puede ser, es una fiscalidad que detraiga recursos para la sanidad, para la educación, para las carreteras, para el bienestar y para el futuro.

Acabo diciéndole, señor presidente, que nosotros vamos a estar al lado de este y de cualquier gobierno si de lo que se trata es de defender a esta tierra, a su gente, para hacer una sociedad justa, democrática, igualitaria, próspera. Y ahí nos va a encontrar: para construir país; para otras cuestiones, no.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Muchas gracias, señor Rodríguez. Turno del señor presidente del Gobierno.

(La señora presidenta se reincorpora a su lugar en la Mesa)

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señor presidente.

Quiero comenzar, señor Rodríguez, agradeciéndole el tono. Tengo que reconocer que, de aquellos dos primeros debates, ese tono, un poco más agrio y estridente, se ha ido corrigiendo y la verdad es que tengo que reconocer que me gusta debatir con usted, tanto en privado, cuando lo hacemos, como en público, porque compartimos muchísimas cosas, yo me atrevo a hablar de un 90%, que compartimos y hacemos diagnósticos similares.

Yo le voy a recomendar *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva*. Para que no pierda el tiempo, se lee el libro y verá cómo, en muchas ocasiones, lo importante es cómo nos percibe el que nos escucha.

He compartido y he seguido con atención su intervención, e, insisto, comparto el 90%. Pero yo creo que gran parte de las cosas en esta Cámara ya se sabían y, por lo tanto, en un minuto y medio, yo traté, en el día de ayer, en mi primera intervención, de poner de relieve los momentos de gravedad que nos están tocando vivir en el contexto internacional, con la Unión Europea y en nuestro propio país, y los retos a los que nos enfrentamos como sociedad. Y coincidimos perfectamente.

De verdad que me alegra muchísimo que su grupo va a estar del lado de este Gobierno en los hitos importantes: del Estatuto de Autonomía, del REF económico, del modelo de Estado, de la financiación autonómica, aquellos que se han fijado en la agenda canaria y que fijamos como formación política y en los que el encuentro de los nacionalistas, pues, yo creo que nos hace como país mucho más fuertes.

Hizo algunas críticas que, reconociendo que tenemos mucho que mejorar y que soy una persona inconformista con carácter general, no puedo compartir en su totalidad. Usted ha hablado de un Gobierno ineficiente y yo quiero hacer dos reflexiones. La primera, que el grado de ejecución presupuestaria del año 2017 fue del 96,2%. Un gobierno ineficiente no ejecuta en el 96,2% su presupuesto. Puede que el presupuesto no fuese el que a usted le hubiese gustado, esa es otra cosa, pero el nivel de eficiencia –una cosa es la eficacia y otra cosa es la eficiencia–, el nivel de eficiencia de este Gobierno, a pesar de las dificultades y a pesar de haber tenido un inyección de una ley de crédito extraordinario de 350 millones de euros en agosto –en agosto, con menos de tres meses para ejecutarlo–, creo que el esfuerzo que se ha hecho, no por el Gobierno, que está aquí presente, sino por el conjunto de los trabajadores públicos de la comunidad autónoma, ha sido muy alto para poder llegar a ese grado de ejecución. Grado de ejecución que, por otro lado, me gustaría ver en otras administraciones, tanto locales como autonómicas, como del propio Gobierno de España, en qué porcentaje se quedan. Por lo tanto, podremos tener diferencias en cuanto a las prioridades de este Gobierno pero desde luego no es eficiencia.

Luego habla de que el Gobierno tiene que ejercer un liderazgo de país. Yo estoy de acuerdo, totalmente de acuerdo con usted, pero, vuelvo a repetir, no solo logros como el Plan de Infraestructuras Sociosanitarias como el propio Fondo de Desarrollo de Canarias, como la propia Ley del Suelo... La Ley del Suelo, el 85% fue aprobada aquí por el 80% de esta Cámara. El 85% de la ley. Podemos discrepar en un 15% pero es que el 85% lo aprobó el 80% de esta Cámara, 48 diputados.

El Fondo de Desarrollo de Canarias o el Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, por ejemplo, fue aprobado por el 100% de los cabildos. Sistemáticamente los acuerdos que ha puesto sobre la mesa, con mayor o menor liderazgo, del Gobierno, para construir país, han tenido el apoyo mayoritario del 90%. Solo se ha salido en algunas ocasiones, que yo creo que más por tácticas electoralistas que por convencimiento propio, su cabildo, el de Gran Canaria; el resto ha estado trabajando por la unidad. Y voy a seguir trabajando para que se sume, para que se sume, porque, obviamente, no podemos dejar a nadie atrás. Y esa es mi filosofía. Pero, mire, puede ser mi filosofía pero, por mucho que se quiera, a veces, pues, oye, no es posible, Yo, de verdad, de verdad, que me encantaría poder llegar a un mayor entendimiento.

Ha hecho, como digo, un diagnóstico y, como usted es médico, le voy a poner un ejemplo. Hemos ido a usted, que es médico, ha hecho un fantástico diagnóstico, pero espero que ahora, en la segunda parte, ponga el tratamiento, porque el diagnóstico también lo hemos hecho, lo hemos hecho en el 2015, cuando llegamos; luego hay que articular, esas frases, en las que estamos totalmente de acuerdo –la sociedad más justa, más equilibrada, con más sector público–, se tiene que sostener, sostener, y tiene que estar sustentada para que sea sostenible, porque está claro que todo el dinero que se ponga en sanidad, en educación, en los servicios sociales es poco, pero

tiene que salir del presupuesto de la comunidad autónoma, de lo que genera la economía. Porque, si no, acudimos al déficit y, si acudimos al déficit, que es lo que ocurrió, y por eso la crisis nos barrió, a este país, y sobre todo a las clases medias y bajas, que son las que más lo han sufrido, es porque no ha habido una gestión rigurosa y seria de las cuentas públicas.

Yo siempre pongo el mismo ejemplo: uno se puede endeudar para adquirir un coche, para adquirir una casa, un bien del que va a disfrutar en un periodo largo de tiempo, pero para la compra o las medicinas o los elementos básicos de un hogar no te puedes endeudar, porque tarde o temprano te caes. Y eso es básico. Esa gestión que nosotros estamos haciendo, o estamos tratando de hacer, es precisamente para que sea sostenible. Hablaba en el día de ayer, y se lo digo, se lo he escuchado hoy aquí, para poder ser independientes en el tiempo, tener nuestro autogobierno, para no estar dependiendo de si nos viene o no nos viene, si nos llega el presupuesto, para poder financiar nuestro Estado del bienestar. Tenemos que buscar un Estado del bienestar que sea sostenible y equilibrado y que no dependamos de si hay, no hay, voy al endeudamiento. Y ese es el trabajo que está haciendo.

Yo, de verdad, que, también lo he escuchado, y creo que tiene razón, yo nunca he sido la alegría de la huerta (*risas del orador*). Yo lo digo, soy el yerno ideal que ninguna hija quiere, pero la realidad es que no por eso, no por eso dejo de ponerle ilusión y pasión –a mi manera, a mi manera, que no es la suya, usted es mucho más extrovertido, usted es mucho más elocuente que yo– a las cosas. Y de verdad que le pongo mucha pasión. Soy, a lo mejor, muy frío, muy pragmático, muy matemático, pero le pongo mucha pasión a las cosas, y me las creo con sinceridad.

Yo le he escuchado a usted, por ejemplo, en educación, hay que conectar el mercado laboral con el sistema educativo. Por supuesto que sí: proyecto Enlaza, Formación Profesional. Proyecto Enlaza, claro. Sanidad, claro que han mejorado los servicios públicos, 700 millones de euros más. No, 700 en este presupuesto, que estamos en marzo. Vamos a dejar que el impacto de esos 700 millones de euros más, que hemos conseguido, gracias al peso nacionalista en Madrid, tener para esta comunidad autónoma como mejora de la financiación, vamos a esperar que tengan su impacto. Sigo con el ejemplo de las medicinas: usted se toma el tratamiento, pero, claro, le duele la cabeza, se lo toma y en veinte segundos no se le ha quitado el dolor. Tiene que hacer efecto, tiene que ser permeable. Con lo cual hay que esperar a esa mejora de la financiación, que se desarrolla a lo largo de todo el año 2018, para ver cómo repercute en los servicios públicos básicos esenciales, cómo repercute en el producto interior bruto. Sí es cierto que los indicadores de crecimiento del producto interior bruto, cuando son definitivos, quedan por debajo de la media. Vamos a ver qué ocurre en el 2017 y en el 2018, donde hemos tenido esa mejora de la financiación. Pero lo que sí es cierto también es que estamos generando más empleo que la media de España, porque las afiliaciones a la Seguridad Social son superiores a la media de España.

Y también comparto con usted, y es cierto, cotizaciones bajas, de sueldos bajos, y ese es otro problema que estamos tratando de corregir, generando empleo de valor añadido, de más valor añadido, porque decía que nuestro problema del mercado laboral, cotizaciones y pensiones bajas, en esta tierra es un problema estructural. Estructural, no coyuntural, y es lo que queremos corregir. Me lo oyó decir en la campaña y lo he dicho aquí muchas veces: en dos años y medio no se cambia el modelo productivo. Con suerte, en diez años conseguiremos empezar a ver los cambios de ese modelo. Pero la realidad es que si no empezamos ahora no lo hacemos nunca. No aspiro a que este Gobierno por sí solo cambie el modelo productivo. Si me escuchó ayer por la mañana, base sólida, que es un sistema de financiación justo, que nos financien los servicios básicos, igual que al resto de los españoles. Conseguido y tenemos que plasmarlo. Cimientos sólidos, educación, sanidad, servicios sociales, y un Régimen Económico y Fiscal que la única forma de conseguir que sea de obligado cumplimiento, gobierne quien gobierne en Madrid, es anclarlo en el Estatuto y en la Constitución.

Y ahí voy al siguiente ejemplo. Usted fue presidente de esta comunidad autónoma y de cuando usted fue, los problemas estructurales, a ahora son prácticamente los mismos, los mismos. Estamos en una carrera –y sigo con otro ejemplo–, estamos en una carrera... Cuando habla de “estamos a la cola, estamos a la cola”, pero por lo menos reconoció que estamos mejor. Empieza la carrera, 500 Millas de Indianápolis, vamos por la milla 300, a nosotros nos dan un coche, un Seat 600, y todos van con un Ferrari, que es no reconocernos nuestro REF ni la financiación autonómica. A mitad de la carrera, en la milla 300, nosotros conseguimos, insisto y vuelvo a repetir, gracias al apoyo de los nacionalistas y a la unión de ellos en Madrid, un Ferrari igual que los demás, y entonces conseguimos el Ferrari el 1 de enero de 2018 y en marzo del 2018 usted dice: “¡pero, chaval, que sigues a la cola!”. ¡Hombre!, pues, ¿cómo no voy a seguir a la cola?, déjeme usted recorrer 100 o 200 millas en igualdad de condiciones que el resto de los españoles y ya veremos dentro –si sigue esta financiación autonómica, que esperamos y deseamos que sí, en justicia con Canarias–, dentro de diez años dónde estamos. Porque a poquito que nos han empezado a tratar como iguales todos los indicadores de esta comunidad autónoma están por encima de la media de España, porque los canarios no somos más tontos que el

resto de los españoles ni tenemos peores gestores. Lo que hemos tenido es un trato injusto: menos capacidades, menos medios. Y usted lo sufrió también como presidente de esta comunidad autónoma. Por eso le reconozco también que lo haya reconocido desde la tribuna, y le honra.

Mire –estamos de acuerdo también–, es obvio que el peso del sector turístico, que es el único que se ha mantenido estable, haya ganado peso proporcional en nuestra economía. Es obvio. La inversión pública y la construcción privada se fueron al garete, a nuestra industria nunca se la ha... ¡Claro!, está, pero está... Nuestra industria es raquítica porque nunca ha cumplido ningún Gobierno de España con el Régimen Económico y Fiscal. Recordemos, en la época de crisis –yo me reunía con ellos–, las compensaciones al transporte, una vez eran del 76 y otra vez del 23, cuando ya estaba el gasto realizado, tenía que ir a la cuenta de resultados, a pérdidas y ganancias. Ahora, cuando se cumple, y tengan la obligación de cumplir el REF, estoy seguro de que el sector industrial va a coger más peso. Es poco probable que llegue al 26% como en el País Vasco, por supuesto, es muy poco probable, pero, mire, aspiramos a un 14-15% del producto interior bruto.

El sector de la construcción, del que habla, sigue, está en un porcentaje que llega a la... ¡Claro!, a la mitad, efectivamente. Necesitamos que el propio sector de la construcción, para su pervivencia, esté en torno al 18% y que genere en torno a unos 78000 puestos de trabajo. ¿Y cómo lo vamos a hacer, con el modelo desarrollista? No, en absoluto, señor Rodríguez, lo vamos a hacer con inversión pública y con renovación.

Hablaba de que no se ha trabajado en la rehabilitación de los espacios turísticos. ¿Y los PMM?: Caleta de Fuste, Mogán, Arona, Puerto de la Cruz... Todos. ¿Sabe el problema que hemos tenido? Que muchos de ellos los han tumbado los tribunales, muchos planes de modernización y mejora, porque la gestión del territorio en esta comunidad autónoma era un lío monumental y ahora lo hemos puesto más claro. ¿Esta comunidad autónoma ha renunciado?: no ha renunciado en absoluto. Tenemos instrumentos en la ley para poder ejercer nuestras competencias cuando así lo estimemos conveniente. Y, además, es una reforma legislativa que apuesta por las energías renovables, entre otras cosas, y por una gestión más transparente.

Mire, evaluaciones, de la agenda canaria, se lo compro todo, y le agradezco aquí públicamente que también apoye, porque coincidimos, y estoy convencido de que en eso nos vamos a poner de acuerdo.

Le compro también la gestión y la legislación turística, por supuesto. Vamos a hacer un decreto, el decreto de transición. Ese decreto yo creo que podremos estar –el consejero está aquí–, a lo largo del mes de marzo, de poder sacarlo. Lo hemos debatido, lo hemos discutido y estoy de acuerdo con usted en que eso se tiene que regular mediante una ley. Pero vamos a hacer una ley de todos. No hagamos muchas leyes, que al final nos obliga a hacer textos refundidos y que realmente dificultan.

Es un sector estratégico para esta tierra, lo va a seguir siendo siempre. Vamos a tener un debate sosegado y racional sobre el asunto y, mientras tanto, tendremos que mejorar, obviamente, el decreto vacacional para poder adaptarlo más a los nuevos tiempos y, sobre todo, aquellos errores cometidos por otras comunidades autónomas en el pasado no cometerlos aquí.

Y termino, y termino con las energías. Mire, señor Rodríguez, me ha agradado mucho, me ha agradado mucho escucharle aquello de que usted acaba de llegar, porque...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, presidenta.

...porque, bueno, realmente es cierto, aunque nunca he renegado de la herencia, positiva y negativa, del partido en el que milito y del que formo parte y de los gobiernos anteriores, de todos los gobiernos anteriores, también del de usted. Pero en el fin estamos totalmente de acuerdo, señor Rodríguez, no va a haber ninguna discusión al respecto. Nuestro objetivo es que en el 2050 Canarias tenga el 100% de energías renovables y para ello no solo hemos hecho un esfuerzo importante en la gestión, hemos posibilitado con la Ley del Suelo que en el suelo rústico –lo explicaba ayer– se pudiesen implantar plantas fotovoltaicas o, por ejemplo, los molinos de viento. Estamos trabajando y hemos conseguido, en negociación con el Estado, que en una legislatura vaya a haber tres subastas, tres subastas, con el Gobierno de España. Eso les va a permitir mucha más penetración a las energías renovables. Tendremos que hablar, porque la energía se produce y luego hay que distribuirla, tenemos que hablar después de cómo se distribuye para que llegue a los hogares. Y ahí espero también que usted esté con este Gobierno, porque hay que tener una discusión, en definitiva, porque al final, desde donde se produce hasta donde se transforma y se lleva al hogar, para que sea efectiva, tenemos que tener las redes para poder... Una cosa es la producción y otra el transporte de las energías renovables. Pero por el camino, por el camino, señor Rodríguez, todo aquello que nos permita reducir las emisiones de CO₂ y de gases de efecto invernadero y partículas a la atmósfera tendrá que ser bien recibido. Eso no va a impedir lo otro, eso no va a impedir lo otro. No hay ningún informe ni estudio que lo certifique. Por lo tanto, ahí vamos a estar también en el camino y vamos a encontrarnos, seguramente.

Muchas gracias y buenos días.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.
Para la réplica, señor Rodríguez, diez minutos.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Supongo que lo que le gusta de mí, algunas cosas que le digo y no sea yo. Vamos a ver, señor Clavijo, usted tiene el siguiente discurso, es decir, yo llegué antes de ayer y todo lo que estoy haciendo está muy bien, pero luego, cuando hay algo bueno del pasado, se apunta. Por ejemplo, ayer se apuntó el REF fiscal, que estaba en el *Boletín Oficial del Estado* cuando usted llegó aquí; y ayer dijo: ¡no!, hemos conseguido... Sí, diciembre del 2014, real decreto-ley. No estaba en el Gobierno. En las sentencias de las carreteras, el Gobierno pleitista anterior, del que usted reniega un día sí y otro también, después de agotar la negociación –nosotros apoyamos al Gobierno anterior en esta iniciativa–, fue a los tribunales a reclamar a lo que no le deban derecho y, gracias a eso, hay dos o tres sentencias, y vendrán cuatro o cinco, por las que vamos a recuperar 750 millones, que nos quitaron de manera unilateral y de forma ilegal, como han constatado los tribunales. Pero usted, cuando puede borrar del mapa al anterior presidente... Y, bueno, y a la anterior vicepresidenta también, como tenga la más mínima oportunidad, la borra del mapa.

Por lo tanto, ese es un tema en el que hay que ser rigurosos, o sea, usted es presidente del Gobierno de una formación política, que yo respeto, con la que he compartido incluso etapas –éramos muy distintos, por cierto–, pero la responsabilidad del Gobierno de las cosas es de su partido y durante mucho tiempo. Es decir, el cambio del modelo productivo no se hace en dos años y medio, oiga, pero en veinte sí, ¿eh?, o en veinticinco, o por lo menos un grito, ¿no?, porque yo sé que los cambios radicales no se dan en la economía ni aunque uno se lo proponga, pero parece poco razonable que sigamos con el binomio turismo-construcción y que porque el turismo va bien sea más turismo que nada: 40% del empleo, 35% del PIB. Por cierto, 70% no, más del setenta por ciento contratado en origen y menos del 30% contratado en destino. Es decir, la pérdida de control del negocio turístico por parte del empresariado local y de las instituciones y del pueblo de Canarias es total. Estaremos en un par de décadas en manos absolutamente de los turoperadores, que llevarán los turistas a Turquía, Egipto, a donde les dé la gana, porque no tendremos capacidad para hacer lo contrario, porque tampoco hemos trabajado en la organización y la capitalización del sector turístico canario. Y el alquiler vacacional, mal llevado, va en esa línea y, si no, al tiempo.

De manera que nosotros creemos que el cambio del modelo productivo no se está dando, no se haciendo nada. Yo creo que la Ley del Suelo apunta a más desarrollismo, a más de lo mismo, y, si no lo pensara, no se lo diría. Claro que la Ley del Suelo tiene un 85% de cuestiones en las que coincidimos, primero porque no son nuevas, son anteriores. Es que había una Ley de Espacios Naturales, es que había leyes de directrices. Las leyes las refunden en última instancia en un texto y el 85% o más es heredado, es el acervo que hemos ido construyendo entre todos, pero las discrepancias están donde están, en temas cualitativos, estratégicos, en que la planificación se subordine a los proyectos, en que la decisión de los 88 municipios no hay manera de subordinarla ni a los planes insulares ni a estrategias, digamos, de país. Y estas son las cuestiones en las que nosotros discrepamos y creemos que es un error. Y además el mito de que con esto se iban a resolver los problemas burocráticos de la judicialización, el tiempo nos dará la razón a nosotros, desgraciadamente, porque no es verdad. ¿O usted cree que van a ir menos a los tribunales con el plan aprobado en el ayuntamiento que cuando se aprobaba por el Gobierno de Canarias? ¿Pero dónde está el cuento ese? Todo lo contrario, habrá más posibilidades de ganar al ayuntamiento que al Gobierno de Canarias, porque el Gobierno de Canarias tiene espalda jurídica y organización y capacidad. A ver cómo se defiende el ayuntamiento de turno del empresario de turno, que va a cuestionar cada decisión que tome si no está al servicio de sus intereses. Ya lo veremos. A ver cuánta judicialización viene con el debilitamiento del planeamiento que ustedes han hecho. Nosotros ahí creemos que se comete un error.

Se comete un error no incorporando, en la etapa de vacas gordas como estamos viviendo, la tasa turística para destinarla a la rehabilitación de los espacios públicos. Si seguimos paseando por los lugares históricos, hay necesidad de inversiones significativas. No se arregla esto con 20 millones al año. La única manera de transformar los espacios turísticos obsoletos es meter 80, 90, 100 millones al año, y unas perritas las sacaremos de Madrid pero las otras las tenemos que poner nosotros. Es que ahí está lo sustancial de nuestra economía y han renunciado a esa tarea. La hemos decidido aquí durante veinte años de forma reiterada, lo dicen las leyes, lo dicen los planes, lo dicen los informes del Gobierno y no estamos haciendo esa tarea. Y, por lo tanto, ahí nosotros creemos que hay que insistir.

Por supuesto, hay que insistir en la renta básica. La renta básica es elemental, es decir, esta sociedad nuestra no va a resolver todos los problemas. El mercado es falso, es mentira que resuelva... El mercado no tiene corazón, el mercado solo entiende de resultados, y como tú dejes al mercado hacer lo que quiera estamos perdidos, a nivel global y a nivel local. Para eso están los gobiernos, para eso el pueblo se

organiza y se representa con los partidos y existen instituciones como esta, para organizar a esta sociedad, para defender a la mayoría. Y cuando el empleo, que es un derecho, no llega a la gente, cuando te haces mayor y no tienes una pensión digna, estamos obligados, ética y legalmente, constitucionalmente, a atender a esa gente. Y por eso decimos que la renta básica tiene que servir para integrar, para poner en condiciones mínimamente dignas a la gente que está excluida, sea mayor o joven, no solo para reintegrarla laboralmente, que también. La PCI es para reintegrar laboralmente a la gente, y estamos de acuerdo y se ha mejorado, pero lo que estamos diciendo es que se completen las pensiones, se completen los salarios y se complete lo que sea para que la gente viva dignamente. Y no vamos a meter 700 millones; la propuesta que nosotros hicimos, con propuesta fiscal en la Ley de Presupuestos del otro día, eran 100 millones. Modular la eliminación del impuesto de donaciones y sucesiones, no quitárselo a todo el mundo, quitárselo a los pobres, y dijimos: de ahí se recuperan 30 millones; subir los IGIC incrementados, otros 30 millones; y eliminar esa frivolidad de quitar el IGIC a la telefonía, porque eran 40 millones. Y esos 100 millones, junto con los 60 millones de la PCI y los 15 millones o 20 de los planes de empleo social, metes una bolsa de 160-170 millones, por un año. No en el año 3000, en este año 2018. Si yo llego a estar en su lugar, este año tendríamos renta básica con ese dinero, que no había que inventarlo, estaba ahí, era posible. No estábamos haciendo nada extraño. Seguimos teniendo menos presión fiscal, muchísima menos, afortunadamente, que otras latitudes.

La renta básica es fundamental, como es fundamental la reforma electoral. Tenemos que mejorar. El sistema de representación, jugó un papel el sistema de la triple paridad, pero ahora no es posible mantener esta situación. Hemos hecho una propuesta generosa, integradora, moderada, que no es de nadie, de los que la presentamos, ni del PP ni del PSOE ni de Podemos ni nuestra, y ustedes lo que nos han dado es un portazo, hombre, nos han dado un portazo con una propuesta inaceptable. Y ya le adelanto y le repito que vamos a pelear por esto, porque la democracia es la primera condición para la convivencia y para el progreso, y la democracia en Canarias tiene que mejorar, tiene que mejorar. Y eso no significa marginar a nadie, porque yo estoy de acuerdo, insisto y reitero, en islas iguales, pero estoy más de acuerdo en ciudadanos iguales y estoy más de acuerdo en hombres y mujeres iguales. Y eso es lo que tenemos que conquistar y eso es posible, respetar a los territorios, respetar a la gente, respetar la voluntad popular.

Sobre el cambio climático. Yo insisto, yo estoy preocupado con ese fenómeno. Sabe usted que había un presidente por ahí que tenía un primo que le contó que esto era un cuento, ¿no? Bueno, ya está preocupado hasta este presidente. Este presidente ahora está presentando una estrategia a Naciones Unidas sobre el cambio climático, que, por cierto, las aportaciones de Canarias son bastante exiguas, por no decir ridículas, según me cuentan los expertos. Y, además, va a hacer una ley. Hay una ley de cambio climático en Cataluña, se está elaborando otra en Baleares, otra en Euskadi, en media España se está actuando en esta materia. Ustedes tienen siete técnicos, que yo estoy de acuerdo... Sí, sí, esto es postureo, quedar bien, cubrir el expediente. Aquí no hay una política de lucha contra el cambio climático efectiva, creída, con liderazgo, que llegue a la gente. Lo están haciendo cabildos y ayuntamientos de forma más comprometida que el propio Gobierno.

Y luego está... insisto en el tema de la fiscalidad. Los ramalazos suyos con la fiscalidad, cada vez que ve una oportunidad baja impuestos, y yo estoy de acuerdo si es a los que menos tienen y para estrategias de futuro. Pero estoy más de acuerdo con que, cuando se hace eso, como las arcas públicas sufren, hay que subir a los que tienen o a aquellas actividades que son negativas para el futuro, y eso es lo que no hace. Solo se le va la manita a bajar impuestos, nunca se le va la manita a subir a los que tienen o a aquellas actividades indebidas, el medio ambiente es un parámetro.

Señor Clavijo, nosotros insistimos: bienestar, empleo, igualdad, democracia, construir país, creernos que podemos ser un país con futuro, en el marco del Estado español y de la Unión Europea. Y ahí nosotros vamos a estar, pero estaremos con contenidos, con condiciones, con programas, para cambiar el futuro, para hacer de esta tierra una tierra donde valga la pena vivir. Y ahí hay dos palabras claves: sostenibilidad y reparto de la riqueza, igualdad entre los hombres y mujeres de esta tierra...

La señora PRESIDENTA: Señor Rodríguez, un minuto más, y termine.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ... cuando no lo hace el mercado lo tiene que hacer el Gobierno, lo tiene que hacer el Gobierno.

El empleo redistribuye riqueza si es justo, si no se explota a la gente, si la gente tiene derechos, y hay que apostar por crear más y mejor empleo, pero las políticas públicas, la sanidad, la educación, los servicios sociales, las pensiones, redistribuyen riqueza. Y la renta básica ayuda a los excluidos, y nosotros somos firmes partidarios de una sociedad sostenible, con un modelo económico al servicio de la mayoría

social, de los intereses endógenos de la sociedad canaria, pero de manera especial de la igualdad entre hombres y mujeres, de la igualdad en el reparto de la riqueza. Y en eso en esta tierra somos campeones, desgraciadamente, y sé que no es fácil de resolver, pero el camino tiene que ser hacer una ciudadanía más igualitaria, con más igualdad de oportunidades, que en Canarias es una auténtica quimera.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Turno para cerrar, con este grupo, el señor presidente. Diez minutos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

Le matizo: el reglamento del REF fiscal es lo que se aprobó por este Gobierno, el reglamento, que fue en noviembre del 2015. Este Gobierno tomó posesión el 9 de julio.

Y he dicho en múltiples ocasiones que yo acepto toda la herencia, lo bueno y lo malo. Es cierto que las denuncias se pusieron en la etapa del Gobierno anterior, no es menos cierto que nosotros las mantuvimos y no es menos cierto que hemos dicho que este Gobierno, y el anterior, denunció, denunció claramente, el trato injusto en materia de carreteras.

Yo estoy de acuerdo con usted, usted habla de una sociedad más igualitaria, más justa, de la igualdad de las personas. Yo no sé cómo se traduce eso, yo no sé cómo se traduce, porque usted lo habla, lo dice, pero no pone ninguna fórmula, ni una sola fórmula. Usted tiene una experiencia de gestión mucho más dilatada que la mía y por allí por donde usted ha pasado no ha dejado una sociedad más justa ni más igualitaria. Yo entiendo que usted ahora quiera decir que este Gobierno tiene que ser el absoluto responsable de, en dos años y medio, hacer una sociedad justa e igualitaria. Mire, ni todas esas ciudades ni todos esos países, mucho más modernos, como Finlandia, como Noruega, los que usted pone, como Alemania, son sociedades justas e igualitarias. No lo son, no lo son. Es muy complicado que sea así. Y aquellos que las han querido hacer, regímenes –algunos todavía perduran en algunos países–, aquellos regímenes que han aplicado eso, ni siquiera ellos. Le puedo recordar lo que es el presidium, seguramente algunos libros políticos que usted leyó en su juventud, lo que era el comunismo y en qué derivó y en qué acabó, y cómo están esos países. Por lo tanto, nosotros vamos a tratar de que haya una mejor distribución de la renta en nuestra sociedad, por supuesto, y vamos a tratar de que el Estado del bienestar le dé cobertura y proteja a la totalidad de la sociedad y a aquellas personas sobre todo que más lo necesitan. Y eso se tiene que hacer con las ideas claras, pero no con utopías ni discursos de salón, señor Rodríguez. Luego hay que gestionar y hay que llevarlo a la realidad. Y esa realidad luego, al final, implica que tiene que haber empleo, que tiene que haber empleo de calidad. Y si usted, por ejemplo, que ha puesto un caso aquí, le subimos el impuesto a los vehículos que más contaminan o de mayor cilindrada, ¿usted sabe cuánto empleo genera la industria?, ¿usted sabe...? Claro, es que eso tiene al final sus consecuencias en el empleo directamente y entonces lo que usted hace por un lado... –en mi pueblo decían como los lagartos, los cazas por la cabeza y los esconchas por la cola–. Pues al final todo en economía tiene sus consecuencias.

Mire, yo no soy una persona intervencionista, no soy una persona intervencionista. Usted parece que sí. Yo no soy una persona intervencionista. Yo creo que esos intervencionismos son fruto del pasado, de hace muchos años, a lo mejor de su etapa de universitario, ideológica y utópica. La realidad es que al mercado hay que establecerle las reglas de juego, las reglas de juego, para que al final los desequilibrios a los que tiende, muchas veces, el sector privado puedan de alguna manera corregirse. Pero no intervenir. Es más, la propia Unión Europea, la propia Unión Europea, en todas sus políticas, tiene una política todo lo contrario a la intervención, lo deja a la competencia. Lo que regula son las reglas de juego.

Mire, ayer hice el ejercicio matemático y lo vuelvo a hacer. Usted habla de la renta básica. Repito, la renta básica para nosotros es la Prestación Canaria de Inserción. 127 000 personas, 160 millones de euros, 100 euros al mes. ¿Esa es su renta básica? No venga aquí a decir grandes discursos, que cuando se hace una simple división matemática, 160 millones de euros al año divididos entre 127 000 personas, tocan a 104 euros al mes. Lo dije ayer: la renta básica, en Canarias, es muy superior a esos 104 euros, dependiendo de las circunstancias familiares. ¿Nos gustaría poder ser más agresivos en esas políticas?, por supuesto que sí. Pero no nos compare con el País Vasco, que está fuera del sistema de financiación autonómica general, que tiene un producto interior bruto que es el 50 % superior al nuestro, que en su sistema y su estructura económica tiene un peso específico la industria, con un 26 %, que el salario medio es casi 600 euros superior al de Canarias, por su modelo productivo, y que tiene unos recursos de financiación autonómica muy superiores a los de esta comunidad autónoma. Porque vuelve a comparar en circunstancias distintas.

Yo le recomiendo también, señor Rodríguez, que cuando hable del cambio climático no hable de oídas. Léase las aportaciones del Gobierno de Canarias. Yo, obviamente, la verdad es que soy poco especialista

en nada, pero creo que este Gobierno está haciendo una apuesta decidida por el cambio climático, la economía azul y la economía circular, señor Rodríguez. Ayer lo anuncié, ayudas a los hogares, pero trabajando, trabajando en todos los sectores: en los residuos, en el agua, en el autoconsumo, en la eficiencia energética, en la producción. Y, por supuesto, poniendo recursos públicos para potenciar la movilidad más sostenible, o los transportes públicos, ayudas para los puntos de recarga de energías menos contaminantes, las estaciones para recarga del vehículo eléctrico, la eliminación o exención a los vehículos híbridos eléctricos y a las propias bicicletas del IGIC, poniéndolo al 0%. Creo que somos el único país de Europa que lo tiene en estos momentos y que realmente favorece una movilidad mucho más sostenible, respetuosa con el medio ambiente.

Y seguramente tendremos que hacer más y ese comité de científicos, de siete científicos, lo que está es trabajando con el resto de las áreas del Gobierno para poder ir introduciendo esas medidas, porque es una política transversal, ir introduciendo medidas para ser mucho más respetuosos con el cambio climático. Es más, adquiriré un compromiso, un objetivo que lo fijé aquí, y es retornar a las emisiones de CO₂ y gases de efecto invernadero del año 1995. Y lo fijé en el 2025, es decir, treinta años después, treinta años después, tener ese nivel de emisiones, con todas las políticas que vamos a articular desde este Gobierno y que vamos a favorecer.

En algunas sabemos perfectamente que, hasta que no mejore la tecnología, no vamos a poder. Fíjese que el 42% de las emisiones de CO₂ a la atmósfera vienen del transporte, pero es que, claro, tenemos aviones, y eso es muy complicado. Hasta que no consigamos que con las energías renovables vuelen los aviones es muy complicado. Y, efectivamente, vienen 16 millones de turistas y tienen que entrar y salir por algún lado, y nosotros nos movemos también entre las islas. Pero, oye, es un objetivo que nos hemos fijado y lo hemos hecho coincidir con el 50% de energías renovables en el 2025, señor Rodríguez.

Habló también de la cantonización y del Fondo de Desarrollo de Canarias, y no quiero dejarlo pasar por varias cuestiones. Mire, el Fondo de Desarrollo de Canarias tenía tres ejes, que se ve que usted, pues, no ha querido estudiarlos o nombrarlos aquí. Un primer eje, que era la I+D+i, que era el 5%; un segundo eje, el empleo; y un tercer eje, las infraestructuras. El empleo el 20%; las infraestructuras, el 75%. Nadie decía en las infraestructuras a qué se tenían que destinar. A los vestuarios de un club de lucha, nadie le dijo eso a ningún ayuntamiento, ni siquiera en Gran Canaria. Infraestructuras podían ser obras hidráulicas, carreteras, podían ser infraestructuras de recualificación de espacios turísticos. Nadie lo dijo. Lo decidieron con los programas los cabildos con los ayuntamientos. Luego, no le achaque la responsabilidad al Gobierno de Canarias. Si hubo islas que decidieron, en su programa –sí, sí, en su programa–, en vez de acometer obras de infraestructuras hidráulicas para mejorar los vertidos, en vez de acometer infraestructuras de carreteras, fundamentales para la movilidad, en vez de acometer recualificación de espacios turísticos deteriorados, como usted bien ha dicho, ha sido decisión de ellos. Ha sido decisión de ellos.

Mire, hubo cabildos que en su contrato-programa apostaron por las becas para transferencia de conocimiento con el sector privado; hubo cabildos que apostaron por las energías renovables; hubo cabildos que apostaron por las infraestructuras de las vías y carreteras, y hablo de cabildos como el de Lanzarote, Fuerteventura o el de Tenerife; y hubo otros cabildos que hicieron la cuenta de la viejita, y te toca a ti tanto y te circunscribe a tanto. Luego, no ponga la responsabilidad del Gobierno, en un programa que seguimos defendiendo y que tuvo el apoyo absolutamente mayoritario de todas las instituciones locales de esta comunidad autónoma y de este Parlamento, porque haya personas que no hayan sabido hacerlo adecuadamente. Por lo tanto, sigo defendiendo que es un instrumento para mejorar las capacidades de desarrollo de nuestras islas y de nuestros municipios tras muchos años de sequía con la crisis. Y los resultados se están viendo y se verán y, cuando termine este año y lo evaluemos, lo podremos traer aquí y ver el resultado y el impacto que ha tenido en islas, porque al final es muy fácil decir: “creo en ciudadanos iguales”...

La señora PRESIDENTA: Un minuto, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Venir aquí a esta tribuna y decir: “creo en ciudadanos iguales, creo en islas iguales y ciudadanos iguales”, “¡ah!, pero, mira, a ti te toca menos porque tienes población y tienes menos posibilidades”, y entonces, con esa máxima, pues, no hay escuelas unitarias, como no es eficiente, “¡porque tengo que repartir por ciudadanos!”. ¡No!, hay que repartir por territorio y por ciudadanos. Y el Fondo de Desarrollo de Canarias repartía por territorio y por ciudadanos y lo que hace es tratar de manera distinta a aquellos que son diferentes, porque no hay nada más injusto que tratar de igual manera a aquellos que son diferentes. Como nos ha ocurrido a nosotros, y le ponía el ejemplo de Indianápolis: nos han tratado de manera injusta y, cuando llegas a la milla 300 de las 500, dice: “¡pero, chaval, qué paquete eres, si llegas el último!”. Eso es lo que ha ocurrido y eso es lo que este Gobierno trata

de evitar. Con su política, con su política, que podrá estar más o menos acertada, pero, ¿sabe lo que le puedo decir?, que lo que sí saben los ciudadanos de todas las islas es que los tratamos de manera diferente porque son diferentes y porque la realidad de una familia que quiere estudiar una carrera en El Hierro es muy distinta a la de una familia que quiere estudiar en Gran Canaria o Tenerife. Y por eso los tratamos distinto, señor Rodríguez. O La Gomera o La Palma o La Graciosa o Lanzarote o Fuerteventura.

Luego, los eslóganes hechos, señor Rodríguez, están bien, quedan bonitos, pero luego hay que gestionar y mirar a los ciudadanos a la cara. Y cuando vienen y ten plantean sus problemas de verdad, que no pueden mantener a sus hijos estudiando en la universidad porque no tienen recursos, hay que darles soluciones a esos ciudadanos.

E, insisto, le agradezco muchísimo el tono, le agradezco la colaboración y estoy convencido de que en esos espacios de encuentro que usted ha fijado, y que nosotros también, nos seguiremos encontrando.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Ha concluido el turno de este grupo.

Corresponde ahora la intervención del Grupo Parlamentario Mixto. En nombre de su portavoz, el señor Curbelo. Cuarenta minutos, señor Curbelo.

(Rumores en la sala).

Señorías, ruego silencio, si son tan amables, para escuchar al señor Curbelo.

Muchas gracias.

El señor CURBELO CURBELO: Muchas gracias, presidenta. Señor presidente del Gobierno, señorías, invitados que nos acompañan hoy.

Voy a intentar hacer una introducción previa, porque me parece que en la intervención del portavoz de Nueva Canarias hay motivos para hacerla.

Decía el señor Clavijo que agradecía el tono a don Román Rodríguez y yo creo, sinceramente –que he tenido la oportunidad de escuchar a todos los portavoces–, que la intervención suya de hoy me ha parecido excepcional de benévola en sus contenidos. Y estaba rumiando un poco lo que está ocurriendo en la isla del Nublo con alguna incorporación hacia el nacionalismo canario de... –sí–, alguna incorporación al nacionalismo canario de alguna fuerza política, y yo no sé, y yo no sé si la suya está en camino también. Porque la pregunta que me hacía después es qué consejería del Gobierno tiene el estimado amigo Román que yo no la conozco, porque, desde luego, las intervenciones que había hecho hasta aquí nada tienen que ver con la de hoy. En cualquier caso, comparto la inmensa mayoría de las cosas que usted ha planteado.

Y, miren, la Agrupación Socialista Gomera no tiene ningún pacto *per se* con quienes gobiernan. No. Y además le digo que los votos de la Agrupación Socialista Gomera son tan legítimos como el suyo y el de cualquier otro y uno puede decidir una mayoría parlamentaria en este hemiciclo; y, si no, que le pregunten a Quevedo, de Nueva Canarias, que dependerá de él, finalmente, para aprobar los presupuestos generales del Estado. Sí. Por tanto, no minimicemos ni infravaloremos la posición de los votos, vengan de donde vengan.

¿Y sabe lo que le digo? Miren, yo siempre en esta Cámara he sido coherente, desde el primer momento, desde el minuto uno, y no solo trabajamos para La Gomera sino que trabajamos para Canarias y no solo apoyamos al Gobierno en minoría de Coalición Canaria, lo apoyamos también cuando gobernaba con el Partido Socialista, y quien les habla también apoyó para que la presidenta del Parlamento, que es socialista, lo fuera. Por tanto, vamos a situar las cosas en sus justos términos.

No comparto, para nada, y además no se dan cuenta de que es un error, rectifiquen, aunque sea tarde, háganlo, desde el Grupo Socialista o desde el Grupo Nueva Canarias o de Podemos... El Fdcan es la decisión política más trascendental que se ha tomado en este Parlamento para la cohesión de las islas. Tienen que saberlo, es así, es así. Ya sé que no les gusta que los recursos vayan destinados a donde más se necesitan. Miren, la Canarias de hoy es una Canarias, que otros tienen más responsabilidad en haberla construido que yo o que otros, la Canarias de hoy es una Canarias real pero es injusto como está construida. ¿Ustedes creen que es posible que el 82 % de la población pueda estar en dos islas y el 18 % en cinco o seis restantes? ¿Esa es la Canarias que queremos construir y que queremos seguir construyendo? No. Y, por tanto, hay que atender donde está la necesidad, y la necesidad hoy está en las islas también no capitalinas. Se hubiera ahorrado, señor presidente o señor consejero de Industria, que no está hoy, si ya me hubieran respondido a los sobrecostes de la doble insularidad. Si tuviéramos los sobrecostes de la doble insularidad, muchas de sus señorías se quedarían sorprendidas. Pero, bueno, qué vamos a hacer, la vida continúa.

Hay algo muy importante que quería señalar también: los grandes asuntos de Canarias, los grandes asuntos de Canarias, y estamos ya a quince meses de finalizar esta legislatura. Todavía esos grandes

asuntos no están resueltos y los necesitamos todos. Yo no sé cómo van a confluír, porque ni siquiera confluyen para que haya un representante o dos representantes en el Consejo Rector y no sé cómo lo van a hacer para intentar confluír o influír en los homólogos en el Congreso de los Diputados. Pero lo cierto es que el sistema de financiación injusto que tuvo Canarias durante mucho tiempo hay que definirlo para Canarias y el resto de comunidades autónomas, hay que definir nuestro Estatuto de Autonomía y también tenemos que determinar las medidas económicas en la Ley del REF. Por tanto, tenemos que hacer el estatuto permanente. No es bueno, señor presidente del Gobierno, que cada legislatura haya que estar trabajando con el Gobierno de España para que le den lo que realmente corresponde a los canarios.

Ayer escuchaba al señor portavoz del Partido Popular y se me pasó por la cabeza que usted tenía que entregarle la llave de la autonomía, al señor Antona, porque cuando decía que algo se hacía, es que lo ha hecho el Gobierno de España, que lo ha hecho el Gobierno de España. Lo que faltaba es que no fuera así, lo que faltaba es que no fuera así. Y, ¿saben?, la pregunta es por qué no lo hizo en la legislatura anterior cuando gobernaba el señor Rivero. Porque no había, no, ahora es porque la situación ha cambiado, de tal forma que no hay mayoría, necesitan los dos diputados y además corresponde en derecho. Esa es la realidad. Por tanto, vamos a ir poniendo las cosas en sus justos términos.

Tenemos que crear en este Parlamento una cultura distinta para que haya diálogo.

Pero, en cualquier caso, señor Clavijo, quisiera comenzar planteando una objeción general al estado de la nacionalidad canaria, es decir, al estado de Canarias, aquejada de una enfermedad crónica, como antes acababa de señalar, que puede resultar incurable.

Los sesenta diputados y diputadas que estamos en esta Cámara hemos sido elegidos por los ciudadanos de Canarias con el mandato expreso de debatir, legislar y para resolver problemas, no es para estar en la pelea permanente. Lo cierto, señorías, es que nos hemos convertido en otra cosa. La mala política está creciendo como la mala hierba y todo lo que hace últimamente este Parlamento parece dedicado al escándalo y a la inutilidad. Desde la televisión pública canaria a la reforma electoral y desde la renovación de los órganos del Parlamento hasta las políticas de inversión. Nos está enfrentando el interés electoral de los partidos cuando deberíamos unirnos en el deseo de resolver los problemas de los ciudadanos. Es tal el deterioro de la vida, señorías, de la vida pública que hemos llegado a ver en esta Cámara, no lo había visto nunca en política, una votación aparentemente secreta en la que voluntariamente algunos partidos, yo no estaba, algunos partidos establecieron una especie de código de verificación del sentido del voto, ¡Qué bonito! Hasta ese nivel hemos llegado por una mala política que nos afecta a todos.

Señorías, ayer y hoy hemos dicho lo que pensamos. ¿Y saben lo que les digo?: los ciudadanos no nos creen a ninguno, a ninguno. Después del precedente que hay, con todo lo que está ocurriendo, pueden decir misa, pueden criticar al presidente del Gobierno, pueden hacer lo que quieran que los ciudadanos no nos creen. O, en todo caso, nos creen poco.

Tenemos un gobierno en minoría, es verdad, y es cierto que eso condiciona una política de alianzas y apoyos. Han pasado doce meses y yo tengo que decir, a la vista de lo visto, que no sé muy bien quién está en peores condiciones: si el partido que gobierna en minoría o una oposición parlamentaria que ha demostrado su división y su incapacidad para pactar los grandes asuntos de esta comunidad autónoma, no todo, los grandes asuntos de esta comunidad autónoma canaria.

Dicen que el esfuerzo inútil conduce a la melancolía. Sí, estimado Román, y yo me voy a dirigir allí, a la melancolía, porque a lo largo de esta intervención voy a hacerlo para intentar convencerles de que, por encima de nuestras muchas diferencias, podemos ponernos de acuerdo en algunas cosas, algunas pocas cosas, que son fundamentales para Canarias.

Señorías, desde el inicio de esta legislatura, mi grupo ha mantenido un discurso claro, transparente y coherente. Defendemos los intereses de los gomeros y también los intereses de los canarios. Un discurso que está a favor de los más débiles, de los menos favorecidos, de los que más necesitan la atención de los poderes públicos y que se refiere, indudablemente, a las personas, a las personas desempleadas, a las familias con rentas bajas, a los dependientes, a los que tienen y sufren la diversidad funcional, a los que no pueden llegar a final de mes. Por tanto, a las personas y al territorio, que tenemos que hacer sostenible porque es muy frágil; el mantenimiento de los recursos, la restauración del entorno natural y sellado de los vertederos incontrolados, corregir los vertidos también incontrolados, el impulso de la recuperación del territorio y de las políticas de reciclado y poniendo en valor nuestros espacios naturales protegidos y espacios nacionales. Que, por cierto, señor presidente del Gobierno, se ha tardado demasiado tiempo, y me gustaría saber cómo está, la delegación para la gestión del parque nacional de Garajonay a La Gomera. Se tuvo que hacer hace ya un año y medio.

Y además debemos controlar todas las plantas invasoras y los animales asilvestrados. Una cuestión que quiero preguntarle, señor presidente, hay que modificar la ley, la ley que permita que los animales

asilvestrados, que tienen un problema terrible La Palma, La Gomera, en lo que afecta al parque y a la zona del preparque y hay que modificar la ley para que sean considerados especies cinegéticas y poder actuar con rapidez sobre ellos, porque ya nos están invadiendo.

Más medios para la lucha contra los incendios forestales, aunque se ha avanzado mucho.

Implicación e implantación de las energías renovables –la eólica, la fotovoltaica, la hidroeléctrica, vehículos eléctricos–. En este asunto, señor presidente, quiero decirle que me parece una buena idea eliminar el IGIC a la compra de vehículos eléctricos o híbridos para contribuir a la reducción del CO₂. No estamos de acuerdo con el gas. Y también planteamos la conexión de islas para fortalecer los débiles sistemas insulares, que lleva mucho tiempo aplazándolo el Gobierno de España.

Vine aquí, por tanto, para denunciar que hemos creado una sociedad injusta donde unos tienen demasiado y otros demasiado poco, donde se está produciendo la concentración de las riquezas en pocas manos y la expansión de la pobreza en muchas.

El modelo de sociedad injusto es también el modelo que se ha creado en nuestro archipiélago con la riqueza, el desarrollo y los servicios. Se ha concentrado en solo dos islas, como decía antes, el 82 % de la población y de la riqueza, por supuesto.

Lo que mi grupo ha querido representar en esta Cámara es la voz de los que no tenían voz, la voz de quienes viven en la periferia de la ultraperiferia, porque hay fuerzas políticas que están más interesadas donde está el granero de los votos, el 82 % de la población, en Gran Canaria y en Tenerife. Así les costará mucho sacar un diputado en cualquiera de las islas no capitalinas.

Nuestro grupo ha traído a esta Cámara en varias ocasiones una petición, que es la que ya le comenté, señor presidente, que son los sobrecostes de la doble insularidad. Me gustaría saber cómo está este asunto, porque si los hubiéramos tenido usted se hubiera evitado ayer la acusación de la portavoz del Grupo Socialista diciéndole que Coalición Canaria fabrica y se dedica a crear insularistas, o que el Fdcan rompe la cohesión de Canarias, cuando todo esto es lo contrario. Si hubiéramos tenido los sobrecostes de la doble insularidad y los llegan a conocer sus señorías con precisión, podíamos tener los datos exactos y a lo mejor cambiaríamos de criterio.

Señor presidente, los sobrecostes nos servirían también para adoptar cambios normativos y tomar medidas para paliar el elevado coste de la cesta de la compra, que es reiterante, una y otra vez en islas como La Gomera y El Hierro. O el elevado precio del combustible en las islas no capitalinas. ¿Cuándo se van a tomar medidas, señor presidente, para que los gomeros y los herreños seamos iguales al resto de los canarios en materia del coste del combustible?, ¿cuándo acabamos con ese monopolio?

Señorías, quiero hacer un inciso en lo relativo al fenómeno demográfico y a la ley electoral, la reforma. No comparto ni mi grupo comparte ni siquiera la propuesta que hizo Coalición Canaria, mucho menos la del colegio de restos, no la compartimos. Y no la compartimos porque están utilizando los datos de forma falsa. Han dicho que ha variado sustancialmente la proporcionalidad de los ciudadanos cuando se constituyó y se aprobó el Estatuto de Autonomía a la actualidad y resulta que en aquella fecha dos islas concentraban el 86 % de la población, ¡dos!, y ahora van a intentar modificar esa correlación que hay, que fue cuando se estableció la triple paridad, porque hay una desproporción. Muy al contrario, es al revés, antes, cuando se aprobó el Estatuto y la triple paridad, las dos islas grandes tenían el 86 % de la población canaria, hoy tienen el 82 %. Las islas pequeñas en aquel momento tenían el 14 %, hoy tienen el 18. Y para que se asombren: solo, solo, La Gomera, La Palma y El Hierro han crecido en menos de 10 000 habitantes. ¿Esa es la desproporción que querían? Esa es la desproporción, para algunos, para justificar el querer modificar el sistema electoral para darles más voz a los que más tienen, para darles más peso a los que más tienen y para quitarles la voz a los que hoy son prácticamente nada: El Hierro, La Gomera, La Palma. Son grandes centros de personas de mayor edad. ¿Eso es lo que queremos? Desde luego nosotros no lo queremos y tenemos que denunciarlo aquí, porque no es realmente lo que nosotros compartimos.

Por tanto, en esta legislatura hemos conseguido hacer valer el hecho de que haya islas que viven otra realidad, que no es la del resto de Canarias, y por eso intentamos y cooperamos en la aprobación de la ley de turismo de las islas verdes, y porque no entienden que la peor injusticia es tratar igualmente a los desiguales. Esta ley permite hacer estrategias para convertir a Canarias y a estas islas en un destino turístico integral y sostenible y tenemos que hacer mayor promoción e impulsar las infraestructuras turísticas y la sostenibilidad.

En esta legislatura hemos logrado aprobar un instrumento que pretende discriminar a favor de las islas menos favorecidas, una herramienta en cuya construcción tuvimos un papel importante todos los cabildos y todos los ayuntamientos. Si le preguntáramos al señor presidente del Cabildo de La Palma, que es socialista, respecto del Fdcan, diría, “chapó”, porque le viene a resolver muchos problemas en La Palma para la cohesión del conjunto. Sí, claro, porque es que decimos una cosa en un lado y otra distinta en otro lugar, y no es bueno. El Fdcan... (*ininteligible*) una realidad poderosa, de la que son testigos los cabildos y municipios de todas las islas, y constituye la mayor apuesta de un Gobierno para la cohesión social de esta tierra. Desarrollando

infraestructuras como carreteras, y me gustaría saber cómo se materializa el bono, el bono al transporte, porque el transporte regular de vehículos por carretera es una competencia del cabildo. Tendrá que concluir algún convenio para gastar esos 60 millones de euros. Los puertos y miradores, en fin, hay multitud de acciones que se llevan a cabo en cada una de las islas, generando riqueza, empleo y apostando por la I+D+i. En definitiva, el Fdcan no tiene color político, cohesiona Canarias y no tiene color político. Eso debemos tenerlo claro.

Hablando de puertos, señor presidente, es necesario y conveniente, urgente, la implicación del Gobierno del Estado, del Gobierno de Canarias y del gobierno de la isla de Tenerife, del cabildo, y el Ayuntamiento de Arona, que ayer se reunieron para intentar poner remedio a algo que vamos a ver y vivir en Semana Santa, que es el colapso del puerto de Los Cristianos. Ayer se produjo una reunión y yo creo que es conveniente que usted sepa que eso está ocurriendo para que entre todos podamos resolver este problema, porque no es un problema exclusivo ni de la isla de Tenerife, ni del Ayuntamiento de Arona ni de los cabildos restantes. Lo que sí es cierto es que es un centro neurálgico de las comunicaciones de las islas occidentales.

La economía de Canarias se ha empezado a recuperar de los efectos terribles de la crisis económica que padecemos. Lo dicen los indicadores de consumo, lo dice la recaudación tributaria en las islas, tanto de impuestos directos como indirectos. Pero es un hecho que esta riqueza no está llegando a cientos de miles de canarios, que siguen teniendo los sueldos más bajos del Estado, y es un hecho que no está llegando a miles de pensionistas de nuestra tierra, que también padecen pensiones cuya cuantía no llega apenas para subsistir. Como también es un hecho que la creación de empleo ha aumentado, pero la disminución de calidad y la estabilidad de los contratos, también. Y es que seguimos teniendo 270 000 parados que lo tienen muy difícil para insertarse nuevamente en el mercado laboral.

El Gobierno ha tenido, desde el primer día de la toma de posesión del señor Clavijo, un gran acierto, lo dije en el segundo debate, lo reitero hoy: haber aperturado el diálogo sincero con el Gobierno de España. Ha logrado pacificar y normalizar las relaciones con la Administración General del Estado, y eso se nota. Y usted también, señor presidente, ha aprovechado y ha sido hábil en algunos acuerdos que objetivamente son buenos para Canarias, y ha logrado incrementar la financiación de las haciendas canarias a través del 50 % que faltaba del IGTE. Han logrado que los tributos que nos son propios, los ingresos del REF, no los computen a la hora de distribuir el Fondo de Competitividad; han logrado incrementar las subvenciones al transporte de viajeros y mercancías entre las islas y espero que, en la negociación con los presupuestos generales del Estado, se apruebe también la bonificación al transporte de Canarias con la Península. Y han logrado, en general, un cambio en el trato de Canarias, que yo creo que eso es bueno, por parte del Estado, a la hora de entender nuestras necesidades. Se han mejorado los servicios esenciales, porque el 80 %, efectivamente, se ha dedicado a la educación, a la sanidad y a los servicios sociales.

Aunque quedan todavía cosas por hacer. Por ejemplo, en materia de educación, en materia de educación tenemos que mejorar nuestro sistema educativo, actualizando la financiación, si fuera posible, hasta alcanzar el 5 % del PIB; aumentar el apoyo y la financiación a nuestras universidades públicas y a los universitarios canarios, mejorando las becas e incrementando la oferta educativa en Formación Profesional; impulsando de forma decidida la educación infantil de 0 a 3 años y, si les compete a otros, pues, pedir que se cumpla; impulsando y mejorando la reforma de centros educativos pendientes, hay alguno en la isla de La Gomera, el Nereida Díaz, pero en el conjunto de Canarias, para mejorar también el sistema de comedores; regulación de las plazas de interinos y puesta en marcha de la OPE; implantar una estrategia integral de educación en valores, impulsar el deporte, la cultura... –digo en valores porque tenemos muchísimos, le pongo el ejemplo del silbo de La Gomera– o a la vez una apuesta decidida por la juventud en Canarias. Pido, señor presidente, una mayor dimensión de los recursos para los alumnos que van a hacer aprendizaje de lenguas en el extranjero, en Alemania, en Francia y en el Reino Unido, o al menos ir incrementándolos progresivamente.

Se han mejorado los distintos convenios, en carreteras, aguas, infraestructuras educativas, provenientes del Estado, y hay que firmarlos, los que todavía faltan por firmar, este año.

Tal vez eso se ha conseguido porque hay dos fuerzas políticas canarias que tienen algunos votos de oro, como les han llamado algunos, pero también porque se ha creado un clima de diálogo y de entendimiento. Creo que es bueno. Estas son las razones, y no otras, para que el Partido Popular coopere con la Comunidad Autónoma de Canarias. Hay algunos que se felicitan, yo los felicito a todos: al diputado Quevedo, a la diputada Ana Oramas, al Partido Popular, que se pone en el lugar que se tiene que poner, y a todos aquellos que contribuyen para que eso sea posible. Porque Canarias es una región alejada que tiene unas especiales características, que, lógicamente, el Gobierno de España no puede estar ausente. Esto es lo que hacemos con algunos votos desde nuestra posición en la Isla Colombina. No para La Gomera: ¿ustedes me han visto a mí, alguna vez, desde esta tribuna, hablar solo para La Gomera? No, para toda Canarias... (*Risas en la sala*). No, no, para toda Canarias... (*Continúan las risas*).

La señora PRESIDENTA: ¡Señorías...!

El señor CURBELO CURBELO: En cualquier caso... (*Rumores en la sala*).

La señora PRESIDENTA: ¡Señorías...!

El señor CURBELO CURBELO: En cualquier caso... (*Continúan los rumores en la sala*).

La señora PRESIDENTA: Disculpe, disculpe un momento, señor Curbelo. Espere, espere... Señor Curbelo, espere que le paro el tiempo para que los... Le tengo el tiempo parado. Señorías, no interrumpen...

El señor CURBELO CURBELO: En cualquier caso, lo que faltaba...

La señora PRESIDENTA: No interrumpen.
Señor Curbelo, continúe.

El señor CURBELO CURBELO: Señorías, el problema es que se trata de algo coyuntural. Canarias no puede depender de que tengamos un Gobierno especialmente hábil para negociar, no puede depender de que tengamos la suerte de las matemáticas, de las mayorías en el Congreso de los Diputados. Para conseguir transformar esta situación en algo permanente es menester que los diputados canarios y el Gobierno de esta comunidad seamos lo suficientemente hábiles y fuertes como para negociar el estatuto permanente de Canarias y sus singularidades.

En estos momentos tenemos muchos calderos al fuego, pero antes les mencionaba aquellos que son claves para que tengan repercusión de una forma clara en la sociedad del futuro de esta tierra. Son los que están pendientes en el ámbito del Estado y que no voy a repetir. No pueden seguir dependiendo las islas Canarias del humor del Gobierno de turno, hoy del señor Rajoy, mañana no se sabe de quién, a lo mejor de Pedro Sánchez u otro, pero, en fin, no depende, que se trate bien a Canarias o no, del humor –digo el humor por decir la voluntad política, hombre–, de la voluntad política de estos señores. Por tanto, hay que intentar buscar vías para consolidar nuestros fueros y garantizar los servicios públicos esenciales en unas islas donde actúan los sobrecostes de la insularidad y la lejanía. Nos alegra sinceramente que todos vayamos en esta dirección.

Hace unas semanas el portavoz del Grupo Socialista en el Congreso de los Diputados, el señor César Ramos, vino a decir que el PSOE tiene previsto recuperar el famoso Plan Canarias, que contemplaba un plan de inversiones extraordinario de 25 000 millones de euros. Tuve la oportunidad de compartir en aquella época con José Luis Rodríguez Zapatero ese plan. Ojalá, estamos viendo de dónde se saca para las pensiones más bajas, pero ojalá llegue ese plan a Canarias, de lo que nosotros nos sentiríamos satisfechos. Espero que sea pronto.

Aquí hace falta un marco de estabilidad que atienda las necesidades de los 2 millones de europeos españoles que viven en un archipiélago situado a más de mil kilómetros del continente. Y eso es lo que nos estamos jugando, señorías.

Las haciendas de nuestra comunidad vuelven a contar con recursos para aumentar las inversiones y los servicios públicos. Esa es una buena noticia, pero la cara siempre tiene una cruz, señor presidente: la recuperación económica está llegando a las empresas públicas y privadas, pero no está llegando a los salarios de las familias canarias, que eso es muy importante. Seguimos teniendo sueldos que se encuentran a la cola de los salarios en España y los nuevos empleos que se están creando son, en muchas ocasiones, precarios y con bajas retribuciones. Los empresarios siguen importando fuerza de trabajo al mercado local y no pasa nada y, mientras nos felicitamos por que la economía va bien, tenemos 270 000 parados que difícilmente van a conseguir empleo. Y saben que, en cuanto pase más tiempo, peor va a ser. Esta es una razón que tenemos que dar para el impulso de las políticas activas de empleo, el impulso al empleo social, insistir en la reforma laboral y una acción integral de la lucha contra el empleo precario.

Las pensiones. 174 000 canarios tienen pensiones de menos de 680 euros y 43 000, de menos de 400 euros. Habrá que tomar algún día alguna medida. Sabemos que la responsabilidad es del Estado pero hace tiempo que ha empezado a decir que empresas tienen la responsabilidad de seguir... en el empleo del sector público y aumentar los salarios de los trabajadores. Pero el Gobierno tiene que hacer algo más: pedirlo y materializar que se contrate en las empresas a los trabajadores canarios. Especialmente a las grandes, porque no se lo vamos a pedir a las pequeñas, 136 000 empresas pequeñas, de las que 75 000

no tienen asalariados y 55 000 tienen menos de 10 trabajadores. El Gobierno tiene el inexcusable deber de plantear ya mismo cláusulas sociales en las relaciones con la Administración pública con proveedores de obras y servicios. Hay que empezar a valorar a aquellas empresas que tengan mejores salarios, que tengan plantillas más paritarias y que cumplan con una responsabilidad social, que hasta ahora solo se les pide pero no se las obliga. ¿Se va a asumir este compromiso, señor presidente del Gobierno?

Se escuchan gritos de jubilados hace algunos días en las calles y no podemos hacer oídos sordos a esa realidad. Pido predisposición, apoyo e impulso para conseguir unas pensiones dignas. Antes le hablaba de los 43 000 canarios. Vamos a intentar que el Gobierno de España, en el ámbito de esta negociación, sea más sensible con todos estos canarios y, si fuera posible, como lo hacen otras comunidades autónomas, pues, intentar atenderlos desde Canarias.

Muy importante el Plan Sociosanitario, ese II Plan Sociosanitario que se está construyendo para intentar descongestionar las plazas hospitalarias que se están ocupando. Somos conscientes de las dificultades que conlleva gobernar pero no hay que perder tiempo. Tenemos que trabajar todos, señor presidente del Gobierno, todos a una.

Pero Canarias también está amenazada por otros factores que nos trascienden y que son difícilmente manejables. La Unión Europea se enfrenta a profundos cambios cuyo alcance aún está por determinar. El presupuesto de la Unión Europea va a sufrir un severo recorte que afectará a sus políticas de cohesión con la salida de Gran Bretaña. El IV Foro de Regiones Ultraperiféricas ya aprobó un memorándum, señor presidente del Gobierno, en el que se insta a la Unión a que no se mermen las ayudas ni programas específicos destinados a los territorios de ultramar, entre los que está Canarias, que padecen las limitaciones estructurales de la ultraperiferia. Está por ver que se consiga, de la misma forma que está por ver que el *brexit* no tenga consecuencias para nuestro sector comercial, exportador y turístico.

Mencionar que las últimas medidas proteccionistas de Estados Unidos, que atentan contra la libertad comercial, no son tranquilizadoras ni las advertencias del Banco Central Europeo de que en algún momento habrá que quitarles la respiración asistida a las economías de la zona euro.

Señorías, esperamos que todas esas sombras se despejen, pero, en tanto ocurre, deberíamos aprender de las amargas lecciones que sufrimos hace no demasiado tiempo. El Gobierno debe tomar medidas para fortalecer nuestra economía exportadora, disminuir nuestra dependencia exterior en terrenos como la energía o la agricultura y aportar y apoyar el crecimiento del sector primario y de las industrias tecnológicas.

Uno de los grandes defectos de Canarias es la concentración de la riqueza en una sola actividad económica. Nuestra dependencia de la buena salud del turismo es casi absoluta, lo señalaba el señor Román. Esta burbuja está haciendo que todo funcione: la recaudación tributaria no hace más que subir, el consumo se dispara y el comercio minorista florece. Todo eso es bueno pero, en cierta medida, debemos desconfiar de la permanencia en el tiempo de este impulso extraordinario.

Tenemos que incrementar mucho más los esfuerzos para integrar la agricultura con el turismo, el apoyo decidido al sector primario, a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, a la agricultura ecológica en las islas no capitalinas, en todas pero especialmente en estas, y a implementar medidas efectivas para que ayuden a los jóvenes y a las mujeres a acceder al campo. Es necesario el impulso a la comercialización de productos del sector primario y el autoabastecimiento de nuestras islas y más apoyo a los pescadores, a los cursos –señor consejero de Agricultura–, a los cursos de formación agraria y pesquera de las islas no capitalinas, tienen que salir a veces tres meses a Tenerife y tienen que costearse ellos para obtener el título. Es necesario que eso se arregle. Más apoyo a las cofradías de pescadores, a los intereses pesqueros de la flota canaria. Y también resolver, de forma definitiva, señor consejero, la injusticia que está sucediendo con Canarias con las cuotas del atún rojo.

La industria necesita un claro impulso, señor presidente, el impulso de la ZEC en las islas no capitalinas, el apoyo a las cámaras de comercio y al emprendimiento. Decía Joaquín Costa, en épocas decimonónicas, que España necesita “escuela y despensa”. Es lo mismo que necesita Canarias, señorías, formación y educación, para nuestros jóvenes talentos y aumentar así la producción de los componentes de nuestra cesta de la compra, de forma que reduzcamos nuestra dependencia exterior.

Señorías, parafraseando a un filósofo, la región en la que vivimos es una región mala, porque nos consta que existe otra posible que sería muchísimo mejor, pero debemos saber también que la Canarias que vivimos hoy es mucho mejor que la que era. Para nosotros, la Agrupación Socialista Gomera, Canarias se encuentra ahora mismo en una situación trascendental. Como antes les hablaba, nos jugamos el modelo de financiación del Estado, el Estatuto de Autonomía y la Ley del REF. Todo lo que consigamos hoy marcará la vida de los ciudadanos de Canarias mañana.

Se han logrado asuntos importantes, señorías. Hemos aprobado la Ley del Suelo. Ya sé que no les gusta a algunos; lo siento, porque la Ley del Suelo no ve al suelo como una mercancía, no piensa en recetas desarrollistas y sí posibilita, señor Román, la diversificación económica.

Se ha lanzado también sobre el Fdcan, sobre el que ya he hablado, y se está tramitando en las Cortes el último REF. Tal vez, el mayor error de este periodo es que seguimos teniendo un Gobierno en minoría que no ha logrado cerrar un acuerdo de estabilidad con ninguna fuerza política parlamentaria. Eso obliga a la negociación, que no es malo, a la negociación permanente, pero en Canarias, créanme, en Canarias negociar siempre es morir un poquitito, siempre es morir un poquitito, ¿o no se dan cuenta?

Creemos que se ha hecho un trabajo razonable por parte de este Gobierno y por parte de algunos partidos de la oposición, que sin renunciar a la crítica han sabido respaldar aquellas cuestiones que son fundamentales para las islas.

Si los partidos se vuelven sordos para escuchar a la gente y solo se escuchan a sí mismos, como está ocurriendo mucho hoy, y solo se escuchan a sí mismos y a sus intereses, verán cómo la gente se organiza al margen de los partidos y se organiza la misma. Hace unos días fueron los jubilados, mañana serán las limpiadoras de piso y pasado, cualquier otro colectivo.

Y si los partidos pasan de las islas –muy importante, a los diputados de islas no capitalinas–, si los partidos pasan de las islas no capitalinas de Canarias y pretenden ignorar su realidad, terminarán siendo partidos urbanos, partidos de las grandes capitales y verán cómo en las islas surgen nuevas agrupaciones políticas para dar respuesta a lo que no han querido entender. En esta Cámara legislativa hoy hay seis partidos políticos y en la próxima legislatura serán más. Si no aprendemos a entendernos, a buscar puntos de encuentro y de colaboración que sean buenos para Canarias, esta tierra será ingobernable y la política será un caos.

Estamos en el momento decisivo en el que debemos culminar todo ese trabajo, eso que se viene llamando la “agenda canaria”. Es bueno que, sin renunciar a las críticas y sin retroceder un paso en nuestras demandas, tendamos la mano en aquellos temas en que podemos encontrarnos.

Tenemos la intención de presentar del orden de ciento y pico propuestas de resolución a este debate y todas tienen que ver con la vida de los canarios y de las canarias. Es verdad que las del último, las del segundo debate, señor presidente, 59, estaba revisando, son 28 las cumplidas. Pero, bueno.

La Agrupación Socialista Gomera y este portavoz que les habla viene denunciando que vivimos en una Canarias de dos velocidades: una Canarias de islas ricas y de islas pobres. Venimos aquí para denunciar el neocentralismo que está regresando a Canarias, para denunciar que se quiere romper el sistema de equilibrios que se creó en Canarias, diciendo que es un bochorno porque es el más desproporcionado de España. Claro que lo es, porque somos Canarias, no somos otra comunidad autónoma. ¿Es que acaso alguien de los aquí presentes conoce alguna comunidad del Estado español que tenga dos capitales? ¿Alguien conoce una situación igual en alguna comunidad autónoma? De esa bochornosa cocapitalidad no se habla ni nadie pretende reformarla. ¿Saben por qué?, porque les afecta a ustedes, a las grandes islas. Y, aunque a los ciudadanos les salga una Administración más cara, no importa. No importa porque lo que se está pagando de más sirve para tranquilizar a los viejos poderes de Canarias, que son los partidos y los políticos al servicio de las dos grandes islas y las dos áreas metropolitanas, no del resto de Canarias.

Quiero recordar, al hilo de la Ley de Servicios Sociales –que, por cierto, tardó en llegar, pero espero que se debata muy pronto–, quiero recordar unas palabras de uno de nuestros mejores políticos y mejor diputado del común, que si no se pone malo, salvo que ilumine la divinidad a los diputados, va a estar hasta final de esta legislatura.

Un año después del último debate seguimos lamentando lo mismo, señor presidente. El hospital de Tenerife es a un hospital lo que la barca de Antonio, en Valle Gran Rey, es al ferry de Olsen o al ferry de Armas. Es un hospital que hay que concluir para descentralizar. El del Norte y el del Sur.

Se gastan muchos millones de euros, 200 millones en la sanidad. Claro que tienen que atender las urgencias. Me alegra que haya anunciado unas urgencias para personas mayores.

El modelo sanitario hay que cambiarlo, señor presidente del Gobierno. Hay que cambiarlo para descentralizar la atención hospitalaria hacia las islas no capitalinas y para prestar mayor atención a la atención primaria. Es lo que están haciendo otras comunidades autónomas, dedican el 80% a la atención primaria, porque, si no, lo que vamos a hacer es seguir gastando recursos, de los que hoy no tenemos, para atender las grandes necesidades en los grandes hospitales de referencia, que cada vez son más y más. Y solo le digo que es necesario un mayor esfuerzo para reducir la lista de espera quirúrgica y las consultas especializadas; reforzar la inversión en infraestructuras sanitarias pendientes –centro de salud de Valle Gran Rey, el consultorio de Alajeró–; puesta en marcha de servicios de resonancia magnética –no está el propio...–, resonancias magnéticas en La Gomera y El Hierro. Da igual que haya una demanda, dos, tres y cuatro, porque lo importante es atenderla. Ese es el sobre coste que tiene el hospital. Si estuviera el consejero, sabe que desde ayer no hay cardiólogo y, si no hay cardiólogo, hay que llevarlo de otro lado, ¿y si mientras ocurre algo...? Ese es el sobre coste de la doble insularidad. Por tanto, refuerzo de la atención

primaria, descentralización de la atención hospitalaria, mejora del decreto que dé traslado a los pacientes de islas no capitalinas, mejora de las condiciones laborales de los trabajadores sanitarios y respeto a su convenio, hacer realidad un pacto de verdad por la sanidad, activar los distintos planes sanitarios, atención temprana, mental, urgencias y de salud, apuesta decidida por los servicios de rehabilitación en la sanidad pública... ¿Se compromete a esto, señor presidente del Gobierno?, ¿apuesta decidida por los servicios de rehabilitación en la sanidad pública?

En este año se ha logrado un aumento del 75% de la subvención al transporte de viajeros, con una movilidad que se ha incrementado más del treinta por ciento, y yo espero que haya posibilidad para mejorarlo también en relación con la Península.

Las urgencias geriátricas, que le decía antes que son interesantes pero el modelo sanitario habría que...

Abaratar el transporte en las islas es poner alas de velocidad a los canarios, y ya se les están poniendo alas de velocidad a los canarios, con esa frecuencia tan importante para viajar.

Pero yo quiero, señor presidente, que este Gobierno esté vigilante para que los monopolios no conviertan las subvenciones en beneficios empresariales, quitándoselos al bolsillo de los viajeros con el paso del tiempo; y que se acaben los oligopolios de mercado, en los que algunos pactan y se reparten, como están viendo ustedes ahora en el tema de las gasolinas y el gasoil; y que las compañías aéreas que operen entre Canarias y Madrid no sigan enriqueciéndose a costa del erario público...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor Curbelo.

El señor CURBELO CURBELO: Gracias.

...el erario público de los canarios, como ha venido ocurriendo hasta ahora, señorías. ¿Vamos a hacer algo también en este terreno, señor presidente del Gobierno?

Acabo, señorías.

Como ustedes saben, soy socialista y soy gomero, y ambas cosas son indisolubles. Es por eso que tantas veces cito a un socialista y a un gomero, que además era poeta, a Pedro García Cabrera, pero esta vez no les quiero hablar de “esperanzas y de naranjas en la mar” ni de “silencios amordazados”, quiero recordarles las palabras de nuestro poeta canario cuando decía “basta de ser colillas apagadas en el cenicero de los mares”. Ya no somos colillas, Pedro; el sur también existe.

Les decía antes que este mundo siempre es malo porque sabemos que existe un mundo mejor, pero nuestro mundo es el mundo mejor con el que soñaron nuestros abuelos, con el que soñó nuestro poeta Pedro García Cabrera, con el que soñó tantísima gente. Nuestro trabajo de hoy es construir ese mundo mejor que será el mundo de nuestros hijos. Yo creo que, frente a la moda del pesimismo, que muchos trabajamos por construir ese futuro y estoy completamente seguro de que por eso tengo confianza en que vamos a conseguirlo. Paso a paso, hacer una Canarias mejor, como todos queremos. Este año mejor que la del año pasado y el año próximo, mejor que la de este.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Curbelo.

Turno ahora para la respuesta del presidente del Gobierno. Quince minutos, señor presidente. (*Pausa*). Señor Curbelo, si es tan amable, para que... El presidente está esperando. Al menos, creo, no sé si me equivoco.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Seguramente la consejera le va a decir lo que exactamente le voy a decir yo ahora desde la tribuna, y es que, con la Ley de Cabildos, era necesario hacer la transferencia de los tres parques simultáneamente, La Palma, Lanzarote y La Gomera. Lanzarote no quiere la transferencia y eso nos obliga a tener que traerlo por ley a este Parlamento. Vamos a trabajar, no quiero darle un plazo aquí que no pueda cumplir después, pero vamos a trabajar entre todos, juntos, para que por supuesto llegue lo antes posible, porque lo que ha dificultado es, digamos, la negativa o la no predisposición del cabildo de Lanzarote a asumir su parque nacional. Pero es algo a lo que me comprometí, que lo vamos a hacer, que lo vamos a hacer juntos y que me comprometo a mantenerlo, tanto yo como la consejera, puntualmente informado.

Yo le quiero agradecer muchísimo el tono, quiero agradecer el tono. Yo sé que, en algunas ocasiones, como en el caso de hoy, cuando usted... Ha dicho desde la tribuna algo en lo que yo creo, que cuando hace una defensa para La Gomera no la hace en exclusiva para La Gomera sino que lo está haciendo para Canarias. Yo creo que cuando usted habla de La Gomera aquí habla de un modelo de entender Canarias, de una forma de concebir nuestra tierra, que yo comparto plenamente y que no está en absoluto reñida con la defensa de su isla. Obviamente, somos islas y nación. Y no podemos obviar la geografía, por mucho

que algunos intenten que su política se base solo en la demografía, pero entre la demografía y la geografía hay mucho, hay mucho de diferente; es más, es la geografía la que históricamente ha condicionado la demografía como ciencia. Y algunos lo olvidan sistemáticamente, yo creo que interesadamente. Pero este Gobierno de Canarias concibe el archipiélago desde la isla, desde la geografía, a la demografía. Por lo tanto, puede estar orgulloso de que todo el apoyo que usted le ha brindado, y también las reivindicaciones, a este Gobierno de Canarias no solo han beneficiado a los ciudadanos de La Gomera, han beneficiado a todos los ciudadanos del archipiélago. Yo creo que así se construye Canarias.

Le voy a agradecer también las propuestas concretas. Ha brindado apoyo para los asuntos importantes de Canarias, y se lo agradezco. Es cierto que gobernamos en solitario, yo prefiero decir solitario que no en minoría. No sé si es mejor o peor, porque a veces, el hecho de poder contar con apoyo en asuntos concretos en la Cámara a veces está resultando más fácil que tener un socio estable y el poder entenderte te obliga también a pensar y a traer las cosas mucho más trabajadas. Yo creo que eso le beneficia a Canarias. Pero el hecho de que hoy usted haya puesto una serie de asuntos concretos en los que nos va a apoyar y en otros que reivindica que el Gobierno haga mejor su tarea facilita mucho el entendimiento y sobre todo las áreas en las que trabajar.

En el caso de las especies asilvestradas –dicho también aquí por usted–, le tengo que decir que, efectivamente, es un grave problema que se está sucediendo en toda Canarias. Nosotros estamos en la modificación del decreto de caza para poder controlarlo. Creo que en un par de meses podremos modificar, traer la modificación del decreto, someterlo al trámite administrativo y legal oportuno. Pero es una reivindicación que usted ya hizo, además con toda la razón, y lo vamos a hacer.

Me alegra mucho que el bono del transporte, el bono residente canario, lo haya cogido con ilusión. Creo que es fundamental. En muchas ocasiones –lo decía el propio señor Román–, se da la circunstancia de que en ocasiones te salía, el kilómetro, ya te costaba muchísimo más caro en el transporte por carretera que en el aéreo, marítimo, y eso es algo que vamos a corregir. Por supuesto que lo vamos a hacer con los cabildos, son las competencias; tendremos que hacer el convenio.

Yo ponía en la mañana de ayer tres condiciones: mejorar la movilidad, hacer el sistema más justo, es decir, primar a aquellos que más dificultades o menos recursos tienen, y por supuesto que sea una movilidad sostenible que ayude a la protección del medio ambiente. Y por supuesto que lo vamos a hacer de la mano de los cabildos, como no puede ser de otra manera.

En materia de puertos. Tiene toda la razón. Sabe que estamos negociando con el Estado. Lo ideal es que el puerto de Los Cristianos pase a la red de puertos de la comunidad autónoma y que sea el de Fonsalía el que pase a la red del Estado. Seguimos trabajando, seguimos negociando con el Estado. Creo que estamos en buena predisposición para conseguirlo. Pero compartimos, compartimos plenamente la situación de atasco monumental que se genera y que, al estar colmatado aquello, de difícil solución desde el punto de la movilidad. Creo que es un puerto que se ha quedado chico y, al quedarse chico, pues, tiene que ir a un puerto de mayor envergadura, dentro de la red de puertos del Estado, y ese pase a ser de la red de los puertos autonómicos.

Los estudios de los sobrecostes de la doble insularidad los tendremos en octubre. No hemos podido correr más rápido. Queremos que el estudio sea riguroso, sea riguroso. Creo que nos va a, en este caso, a acompañar con los tiempos y el periodo del presupuesto del 2019 del Estado, pero también con el presupuesto de la comunidad autónoma, y creo que es un ejercicio que va a ser muy clarificador para la ciudadanía general en Canarias y que a algunos, que a lo mejor tienen una concepción de cómo entender Canarias, se les puede iluminar y se les puede dar con la realidad, con datos objetivos, lo que significa la doble insularidad. Que, por cierto, por otro lado, gracias a su apoyo también hemos conseguido introducir en el REF económico, por primera vez en un texto normativo, para que el Estado reconozca ese hecho.

En educación de 0 a 3 años, como usted bien decía, nosotros no podemos asumir la obligatoriedad económicamente. Las ayudas que nosotros vamos a articular desde el Gobierno son ayudas a las familias. Aquellas familias que lo deseen, hay familias que prefieren en esa etapa estar con sus hijos, hay otras que necesitan coordinar o tener conciliación laboral y, por lo tanto, a partir de los seis meses se ven en la necesidad de buscar una guardería. Lo que nosotros vamos a hacer es ayudar a las familias. No podemos en el sistema educativo de Canarias ponerlo obligatorio. Le recuerdo que la Lomce establece... la LOE o la Lomce, creo recordar, establece la enseñanza obligatoria a partir de los 6 años. De 3 a 6 años esta comunidad autónoma la ha puesto pública y gratuita, pero de 0 a 3 años no puede ser obligatoria porque es un cambio normativo estatal, pero sí vamos a poner recursos para aquellas familias que menos recursos tienen puedan acceder a la misma.

En educación de valores y contenidos canarios, totalmente de acuerdo. Tenemos que hacer un esfuerzo para que nuestras futuras generaciones conozcan Canarias, para que la conozcan y la entiendan, que en muchas ocasiones, como no nos conocemos a nosotros mismos, nos lleva a conclusiones erróneas e insolidarias.

Y en materia de incrementar las plazas para ese intercambio de la enseñanza no universitaria con centros de referencia del Reino Unido, Francia y Alemania, la incrementación de plazas, estamos totalmente de acuerdo. Necesitamos que nuestros canarios se formen en idiomas, que salgan, que adquieran conocimientos y que tengan un sitio al que retornar en nuestra tierra.

Hace una reflexión que comparto plenamente con usted. La recuperación económica es cierto que está llegando a las macromagnitudes, todos los indicadores –producto interior bruto, empleo en general–, pero no hemos conseguido que llegue a las familias. Y a las familias de aquellas islas no capitalinas todavía está costando más para llegar. Por eso los cuatro ejes que yo, en el día de ayer, quería esbozar iban en esa línea: que la acción del Gobierno vaya orientada a que la recuperación llegue de verdad a las familias. Yo quiero recordar aquí que hablé de cuatro ejes. Hablé de un eje de recuperación de las relaciones con el Estado, fundamental, para recuperar financiación autonómica, para tener una base sólida. Hablé de que las rentas de las familias se tenían que incrementar. Se ha hablado aquí mucho sobre la pobreza, pero la realidad es que la pobreza solo se erradica incrementando la renta de las familias. Puedes atender a aquellas personas que tienen más o menos, pero no dejan de ser pobres. Los estás atendiendo, pero siguen en los indicadores, se ha hablado del índice Arope, y tú por tener una renta vital básica, tú por atenderlos, no consigues que salgan de los indicadores. ¿Cómo reducimos...? Por supuesto que se atienden, por supuesto que se atienden, señora Corujo, pero no los sacas. Se ha hablado aquí del 44 %, del 42 %, bueno, pues, sí... *(Se encienden las luces del salón de plenos)*. Se hizo la luz. Del 42 %. Son indicadores. Oiga, fantástico, pero la única manera de erradicar esos indicadores es que a esas personas, en sus hogares, entre la renta suficiente como para que salten de escalón. Una familia que tenga menos de mil quinientos euros al mes, de cuatro miembros, pues, está dentro de la exclusión social, del riesgo de exclusión social. ¿Cómo conseguimos que esa familia salga? ¿Le podemos dar a una familia de 1500 euros una renta vital básica, a otro de sus miembros? No. ¿Qué tenemos que conseguir? Que en ese hogar trabajen más personas y que el salario suba, de tal forma que si esa familia de cuatro miembros pasa a tener una renta mensual de 1800 euros o de 2200 euros deja de estar en riesgo de exclusión social. Eso no se consigue con una ley de servicios sociales, eso no se consigue con una renta vital básica, eso no se consigue con políticas sociales; se consigue con políticas económicas: cambiando el modelo productivo, generando empleo de estabilidad, de mayor valor añadido, abriendo el campo de la economía canaria a sectores intensivos en conocimiento, que generen mayor valor añadido. Luego, son dos comportamientos.

La única forma de solucionar el problema, y yo he puesto este ejemplo muchas veces: te partes un brazo, tomas un analgésico y se te pasa el dolor, con lo cual el síntoma no lo sientes pero el brazo sigue partido. Recuerden que aquí, en el debate pasado, dije: “las reformas estructurales son arreglar la fractura”. Y por supuesto que tienes que tomarte el analgésico para que no te duela, pero si no arreglas la fractura tendrás que estar toda la vida tomando analgésicos porque te seguirá doliendo. Luego, lo que queremos es solucionar el problema de raíz. Eso es economía básica, señora Corujo. Por lo tanto, por lo tanto... –hablo de usted porque está haciendo gestos–, por lo tanto, la única forma que tenemos es cambiar el modelo productivo y tener un modelo de concepción de Canarias donde les demos a aquellas islas que menos recursos tienen un tratamiento específico, como le exigimos al Estado con Canarias, porque sus condiciones son distintas. Y en ese camino las propuestas, señor Curbelo, que ha venido haciendo son gratamente recogidas por este Gobierno, porque además son propuestas concretas, posibles y realistas. No son utópicas.

Vamos a trabajar, por supuesto, en nuestro campo. Se está haciendo un esfuerzo importante. El consejero podría dar rendición de cuentas de, para favorecer ese relevo generacional, cómo hicimos una convocatoria de subvenciones para empresarios agrícolas de menos de 40 años, que tuvimos que duplicar los recursos, de 7 a 14 millones de euros, por el éxito. A comienzos de estos meses de este año ya hay 250 nuevas empresas agrícolas y ganaderas con personas de menos de 40 años, con ilusión, con ganas, con empuje, para generar empleo de calidad, para diversificar los cultivos. Estamos pegando fuerte. Estábamos el otro día en Madrid, con los diez días en Carrefour de productos canarios, y nos estaban diciendo: “es que todo lo que nos suministran lo vendemos. Tenemos un problema de suministro, no están produciendo, si produjesen más aguacates, más papaya, más mango, venderíamos más, porque todo lo que ponemos en el lineal sale”. Ese es el futuro.

Y hemos crecido en peso específico dentro del producto interior bruto y se ha generado más empleo.

Y comparto con usted la injusta discriminación a Canarias con la cuota del atún rojo. Algunos la comparten aquí, pero cuando tienen que votar o distribuirla en Madrid hacen otra cosa. Nosotros no, nosotros lo compartimos y lo seguiremos apoyando.

Y la apuesta por la formación y las cofradías también va a ser real. Lo estamos haciendo con inversiones, pero también lo estamos haciendo con la política educativa, porque, afortunadamente, tenemos una de las escuelas náuticas más potentes de Europa.

En industria, yo espero y deseo que, con la aprobación del nuevo REF económico, donde vamos a tener ya una política cierta de compensaciones al transporte en materia de industria, y sobre todo en aquella industria agrícola, con las ayudas que hemos hecho para todas aquellas industrias que utilicen el sector primario canario, la materia prima canaria, puedan salir adelante, les vamos a poder dar a lo largo del próximo año un buen empujón.

Y comparto también con usted los problemas del precio del combustible. Sabe que tenemos la libre competencia, la comisión nacional, y es difícil, pero nos comprometemos, junto con usted y junto con la presidenta del Cabildo de El Hierro, que son las dos islas donde hay una clara diferenciación del precio del combustible, a trabajar para intentar llegar a acuerdos, porque no es de recibo que esos ciudadanos, que ya de por sí tienen dificultades de movilidad interinsular e intrainsular, tengan que pagar un combustible sensiblemente superior al del resto de los canarios.

En definitiva, le puedo decir que le agradezco...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

En definitiva, le puedo decir que es cierto que estamos haciendo un esfuerzo importante en materia de atención primaria sanitaria; que en muchas ocasiones estamos tratando de que el especialista se traslade a la isla, cuando es posible; cuando no es posible, pues, bueno, hemos duplicado las dietas de desplazamiento y de acompañamiento para que no sea un quebranto económico para las familias, porque se tiene que desplazar a alguna de las islas de hospitales de referencia. Esperamos y deseamos al final de este año poder tener a pleno rendimiento el Hospital del Sur, que también va a ser un alivio importante para los ciudadanos de La Gomera.

Y también tengo que hacer una reflexión aquí, y es que tenemos muchas dificultades con determinadas especialidades. Ya no es un problema de recursos económicos sino de que no hay profesionales en el mercado para poder ser contratados. Y ese es un asunto que también vamos a tener que abordar, lo vamos a tener que abordar, y lo tendremos que analizar también con el Estado, porque al final la llave del número de médicos y de determinadas especialidades no la tenemos nosotros, la tienen en Madrid, y ahí yo creo que tenemos que ir todos juntos.

Yo, señor Curbelo, le agradezco otra vez el tono, le agradezco las propuestas concretas y además le agradezco la ilusión. Quizá a lo mejor usted y yo no somos tan pasionales como otros, pero la ilusión, la autoestima y el orgullo que se ha transmitido desde esta tribuna de que este pueblo tiene futuro y que, si se le dan las mismas herramientas que al resto es capaz de valerse por sí mismo y ser punta de lanza en muchos campos, es una ilusión que, aunque sea incapaz de transmitirla gestualmente, la lleva uno por dentro, y yo creo que usted tiene también esa ilusión, porque Canarias es capaz de salir por sí sola adelante, con orgullo, con autoestima y con respeto.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Turno para la réplica, señor Curbelo. Diez minutos.

El señor CURBELO CURBELO: Muchas gracias, presidenta.

Yo creo también, señor presidente, que Canarias tiene futuro. Si todos trabajamos con ilusión, si todos trabajamos pensando en los ciudadanos y dejamos de mirarnos más a nosotros mismos, yo estoy completamente seguro de que Canarias logra ese futuro.

Indudablemente hay que cumplir, como antes decíamos, el Gobierno de España ha de cumplir con la agenda canaria, y ha de cumplir para darle estabilidad en el futuro próximo.

Creo que uno de los grandes problemas que tiene Canarias es el centrar tanta potencia del PIB en el sector servicios, en el turismo. Si con la nueva Ley del Suelo, que está empezando a recorrer su andadura, abrimos la posibilidad de que la agricultura, el sector primario, la agricultura, la ganadería y la pesca, del mismo modo que la industria, avancen, seguro que vamos a lograr ese objetivo. En este camino, independientemente de cuál sea la percepción de los distintos grupos parlamentarios respecto del trabajo parlamentario de mi grupo, en este sentido, digo, cuente con el apoyo para seguir avanzando en la buena dirección que ya hemos iniciado.

Para nosotros lo del decreto que ayuda a resolver el problema de las especies, de los animales asilvestrados, es fundamental, porque es que hay una realidad: tenemos que cumplir los protocolos en los cabildos canarios, donde tenemos parques nacionales o tenemos masa boscosa, y el nivel de reproducción de un año para otro

de la cabra o de la oveja o del muflón –y no conozco tanto la reproducción del muflón– es tal que, con los métodos convencionales, no podemos abatir sino un número determinado. Cuando pasan de un año a otro, pues, lógicamente van ascendiendo. Y ya están en la zona periférica de protección de los parques, ocurre en el parque nacional de Garajonay, en la isla de La Gomera. Por tanto, este tema tiene trascendental importancia y me alegra enormemente que haya una voluntad política de avanzar pronto en la modificación de este decreto.

Me alegra también enormemente, porque en el puerto de Los Cristianos hay una confluencia de distintas administraciones públicas para poder trabajar. Y tiene que ser un trabajo integral, porque no solo hay que darles dos carriles de salida desde el puerto de Los Cristianos hasta la autopista, en ambas direcciones, y, por tanto, hay que suprimir los aparcamientos y llegar a un acuerdo con el alcalde de Arona para que él tenga respuesta también a los ciudadanos con esos aparcamientos. Y el problema no queda resuelto ahí: a partir de ese momento, si trasladamos el problema hasta la autopista, después viene el problema en el desdoblamiento de la autopista desde Chafiras hasta el cruce de entrada a Los Cristianos. En fin, aquí el Cabildo de Tenerife está trabajando ya y creo que está adjudicando algún proyecto. Por tanto, yo creo que este tema es importante, porque es verdad que del puerto de Fuensalía llevamos mucho tiempo hablando de él y todavía no llega. De aquí a que llegue al puerto de Fuensalía, pues, a lo mejor ha pasado alguna generación más por este hemicycle. Pero, en cualquier caso, nosotros nos sentimos satisfechos si hay un trabajo de equipo, un trabajo compartido, una cooperación del Estado, porque el Estado no se sabe cuándo va a transferir ese puerto a la comunidad canaria y si lo hará o no. No lo sabemos. Pero, en cualquier caso, mientras que eso ocurre, que se vayan arreglando estos problemas.

El bono para mejorar la movilidad, con un sistema más justo para los necesitados, me parece interesantísimo, porque con ello, con ello, ayudamos a que el ciudadano coja los servicios públicos, coja la guagua y otros medios de transporte. Nosotros lo hicimos recientemente, lo estamos haciendo El Hierro y La Gomera, para un abono joven; es decir, a cualquier estudiante gomero –ya terminó el plazo– le vamos a dar –y herreños también, lo está haciendo también la presidenta– un bono para que pueda viajar ese estudiante en todos los modos de transporte que haya en Tenerife. En cualquier punto salvo dos, en el acceso al Teide y en la que va a Anaga. En el resto puede viajar, en el tranvía, en el servicio regular de transporte de Titsa y así sucesivamente, y que se incorpore este me parece que también es razonablemente positivo.

Los sobrecostes de la doble insularidad van a callar a muchos diputados y diputadas en esta Cámara, si el estudio es como yo lo espero, porque usted antes hacía referencia al sobrecoste que tiene una familia y un estudiante gomero cuando sale de Lepe, en el municipio de Agulo, para llegar a San Sebastián, para tomar el barco, para llegar a Los Cristianos, para ir a la universidad o para alquilar su... En fin, eso tiene un sobrecoste, porque si yo vivo en La Laguna es menos y si vivo en Buenavista del Norte es más, pero es menos que el del gomero, el palmero o el herreño. Esas cosas hay que verlas y vivirlas. Por tanto, me parece interesante también. El sobrecoste de la doble insularidad, como usted nos ha dicho, estará pronto, en octubre o noviembre, porque en esto tampoco se puede precisar mucho.

Le pedí una cosa –y antes no estaba el señor consejero de Sanidad, ahora sí–, le pedí: los servicios de rehabilitación por qué no se incorporan a la sanidad pública. A mí me gustaría, a lo mejor desconozco un poco este tema, pero me gustaría que eso ocurriera.

Y las listas de espera, señor consejero, señor presidente, vamos a ver, los hospitales de referencia funcionan con las listas de espera, pero en La Gomera, que somos 21 000 habitantes de población de derecho o en El Hierro, que son 10 000, un ciudadano que tenga que esperar, un gomero o un herreño, por una intervención quirúrgica a qué lista se somete, porque si tenemos que esperar por la grande, de esas grandes aglomeraciones que todos ya sabemos... Y en el futuro próximo me van a dar la razón: estamos criando y generando un monstruo de crecimiento que finalmente hay que ponerle, hay que ponerle límites a ese crecimiento. Decía que cómo queda un ciudadano de la isla de La Gomera en esa lista de espera.

Y me alegra enormemente que haya una preocupación por los pescadores, como acaba de señalar, independientemente de que la negociación, señor consejero, para el atún rojo...; que sea más generoso con Canarias, que los pescadores artesanales y nuestros pescadores y cofradías se lo merecen.

En el precio del combustible es algo, señor presidente del Gobierno, en que le pido encarecidamente que intervenga. Si interviene usted, las cosas salen más rápidas. Yo he hecho ya alguna aproximación con los que suministran el combustible; ellos dicen que tenían antes algún tipo de bonificación o cooperación del Gobierno en alguna medida. Pero para nosotros no es razonable, que yo soy un ciudadano tinerfeño, de cualquier municipio, que vaya en Semana Santa a La Gomera, me lleve mi vehículo, que le haya puesto combustible en Los Cristianos y tenga un precio y que llegue a San Sebastián y que sea un precio infinitamente superior. No es razonable. Volvemos a enfadarnos por los sobrecostes de la doble insularidad. Estos combustibles tienen que tener un precio aproximadamente similar, un coste que permita ser iguales, porque, si no, cada día somos más distintos. Y yo sinceramente le pido, señor presidente del Gobierno, que usted intervenga en este asunto.

Y los hospitales del Norte y del Sur. Si el Hospital del Sur, del sur de Tenerife, para atender a tanta demografía que hay en todos los municipios de la vertiente sur, y no solo para los municipios del sur sino también para atender a pacientes gomeros o a pacientes herreños o a pacientes palmeros, porque los hospitales de referencia están en la Candelaria y el Universitario, en Santa Cruz de Tenerife, y si todos llegamos al puerto de Los Cristianos para ir al médico, por qué no hacerlo si tenemos aquel. No es expresamente para eso, pero creo que es importante que se haga.

Lo de los especialistas, que hizo usted antes una referencia, es una verdad como una catedral y, ojo, que nos va a ocurrir en la atención primaria, que se van a jubilar del orden del 50% de los médicos y hay que reponerlos, hay que restituirlos, y ese es un problema grave. Señores del Partido Popular, abramos la mano ahí en ese corsé que tenemos, para que haya profesionales y que tengan la titulación adecuada para poder atender esta demanda, que ya sabemos que se nos viene.

Por tanto, señor presidente del Gobierno...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor Curbelo.

El señor CURBELO CURBELO: Por tanto, señor presidente del Gobierno, me alegro enormemente de que estas cosas... Aun cuando puedan parecer menores, tienen una trascendencia para la vida cotidiana de los ciudadanos y para la economía de las familias de los ciudadanos. Me alegra enormemente que usted se preocupe de ello y que lógicamente podamos tener la respuesta cuanto antes.

En lo relativo a la gestión de la delegación de las competencias en materia del parque nacional, no sé qué ley es la que hay que modificar. Yo tenía entendido que, efectivamente, Lanzarote no quiere las competencias de su parque nacional, pero que a partir de ahí, pidiéndolas, renunciaba y que podíamos avanzar. Bueno, pues, vamos a ver si podemos modificar la ley y lo hacemos para que tenga operatividad, si fuera posible, antes de final de año. O no digo para final de año, que tenga, que tenga... Porque aquí hemos creado una ilusión temporal en quien les habla que sinceramente me he visto frustrado, pero yo creo que a veces las cosas funcionan de esa manera. Por tanto, a mí me alegra enormemente que se traiga la modificación correspondiente y que entre en vigor a principios del año 2019, es decir, antes de concluir la legislatura.

Y nada, reitero mi predisposición y la disposición de mi grupo parlamentario –la Agrupación Socialista Gomera– para trabajar por Canarias y para apoyar al Gobierno en todo aquello que redunde en beneficio de los canarios.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Curbelo.

Para cerrar, señor presidente. Diez minutos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, presidenta. Gracias, señor Curbelo.

Brevemente. Brevemente para agradecerle nuevamente el tono positivo.

La autorización lo que tiene que venir es al Parlamento. No hay que modificar la Ley de Cabildos –igual me expresé yo mal, fue un error mío–, sino que la autorización, para que se transfieran los parques al Cabildo de La Palma y al Cabildo de La Gomera, tendrá que venir y tendrá que autorizarla esta Cámara. Estamos trabajando a pleno rendimiento, yo siempre le pongo los plazos más cortos para atosigar a los míos, pero vamos a intentar que efectivamente esté antes de que acabe el año, para que este Parlamento dé la autorización para la transferencia de los dos parques.

La obra de Las Chafiras, que va a agilizar mucho, son unas rotondas. Será una obra compleja que tendrá que hacerse de noche. Ya el Gobierno la ha licitado, ya está publicada en el boletín europeo y también en *Boletín Oficial del Estado*. Son, aproximadamente, treinta y cinco millones de euros, 32-35 millones de euros, y es una de las obras a las que hemos tenido que darle un tratamiento específico dentro del presupuesto, porque, al no tener firmado el Convenio de Carreteras, hemos tenido que garantizar el crédito con fondos propios para no retrasar la licitación y la ejecución de la misma. Pero efectivamente va a mejorar mucho la movilidad.

En materia de rehabilitación, es cierto que estamos teniendo listas de espera en rehabilitación, dificultades. Hemos sacado el concurso de las ambulancias para poder moverlo y vamos a tratar de, con los servicios públicos, hacer todo lo que podamos y más. Si en alguna ocasión hay que liberar algo... Cuando yo hablo de que el paciente sea el centro del sistema es que hay que darle solución al paciente. En la medida en que podamos ir creciendo con la contratación de personal público, que, como usted bien sabe, que lo ha sufrido en carne propia, la Ley de Presupuestos Generales del Estado anterior tenía congelada la oferta pública de empleo, a pesar de que nosotros hemos ido priorizando determinados sectores del

Gobierno para poder sacar las convocatorias, llevan su proceso. Vivimos todos la famosa OPE –oferta pública de empleo–, las manifestaciones, porque luego es complejo. El sistema a veces es injusto y, por un examen, gente que tiene ya una cualificación y una formación se te queda fuera o no accede a la plaza o no está en la especialidad en la que lleva años preparándose de manera interina. Pero el compromiso es sacar las plazas, modificar el decreto específicamente para educación y para sanidad, donde también tenemos esa dificultad, porque es cierto que esa congelación ha hecho que haya gente, pues, diecisiete años de manera interina trabajando, especializándose, buenos profesionales, y que luego, a lo mejor, están en desigualdad de condiciones frente a algún alumno que ha acabado de terminar su titulación. Y, bueno, pues, lo vamos haciendo. Mientras tanto, sí vamos a tener que ir tirando de los recursos que tenemos para poder ir bajando las listas de espera.

En el caso concreto del decreto, yo calculo que en abril, mayo, el decreto de caza podrá estar modificado. Es un grave problema medioambiental, y de responsabilidades también, que ustedes, los cabildos, y cuando digo ustedes, digo los cabildos, se ven en la imposibilidad, porque es una tarea nuestra la de la modificación. Por lo tanto, los medios convencionales no sirven y hay que mejorar ese decreto y modificar el decreto de caza.

Y luego, por último, volverle a decir, y volverle a agradecer en esta tribuna, que lo que está buscando el Gobierno de Canarias con su acción de gobierno –y quiero insistir en esto, señorías– es solucionar los problemas estructurales: de la doble insularidad, de la movilidad, del mercado de trabajo, de la desigual distribución de la renta, de la potenciación de las energías renovables, que mejoran nuestro medio ambiente y nos hacen más eficientes y competitivos... Por eso, en ese camino, en el que, cuando ha sido necesario, cuando usted lo ha estimado conveniente, le ha prestado la colaboración necesaria a este Gobierno para poder sacar los asuntos importantes que de verdad, como el Fdcan, reforman estructuralmente esta tierra, le tengo que agradecer aquí públicamente ese apoyo prestado por usted y por su grupo y esperamos poder seguir encontrando esos espacios de encuentro para seguir cada día construyendo una Canarias mejor, en la que nuestros ciudadanos no tengan que mirar al exterior para tener que irse, porque aquí no tienen oportunidades, ni en su isla de nacimiento ni en el conjunto de Canarias.

Gracias y buenos días.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Antes de continuar, cinco minutos de receso. Señorías.

(Se suspende la sesión a las once horas y cuarenta y seis minutos).

(Se reanuda la sesión a las once horas y cincuenta y nueve minutos).

La señora PRESIDENTA: Señorías, reanudamos la sesión.

Turno ahora... *(Rumores en la sala).*

Señorías, por favor, ruego silencio. ¡Señorías! Señor Álvaro, si es tan amable. Señorías, por favor.

Antes de darle la palabra al portavoz del Grupo Nacionalista, que le toca para cerrar el turno de todos los grupos, sí ruego a sus señorías, a la hora de salir y entrar en el hemiciclo, que intenten no dar los portazos, especialmente cuando hay un diputado o diputada hablando, si son tan amables.

(La señora presidenta pulsa el timbre de llamada). (Pausa).

Señorías, silencio.

Cuando quiera, señor Ruano. Ruego silencio, señorías, por favor.

El señor RUANO LEÓN: Señora presidenta, señor presidente del Gobierno, señorías.

Me decía una diputada que no diga hoy nuevamente eso de que siempre intervengo el último y, no obstante, esa es una realidad constatable por la posición de mi grupo, como único grupo que apoya al Gobierno, naturalmente, y como grupo que intenta, cuando nos toca hablar, hacer nuestra posición en torno a algo que consideramos fundamental para hacer posible las políticas públicas de este archipiélago, y es que, más allá del repaso de datos que de forma exhaustiva ha realizado el presidente del Gobierno, primero en su discurso de ayer por la mañana y, segundo, en las respuestas que ha dado a todos y cada uno de los portavoces, más allá de eso, cómo es posible que estemos aquí, casi año y medio después de la ruptura del pacto de gobierno con el Partido Socialista, cómo es posible que contribuyamos desde nuestra actividad a la búsqueda de acuerdos, cómo se hace eso y con qué alcance y sentido.

Por tanto, señorías, quisiera que mi intervención se refiriera básicamente a estos asuntos y naturalmente, en relación con esos asuntos, al fondo de muchos asuntos que han sido explicados a lo largo de la tarde de ayer y la mañana de hoy y que, no obstante, requieren algún posicionamiento por parte de nuestro grupo,

que intentaré que sirva a su vez para que el posicionamiento final de esta Cámara mañana, en la votación de las propuestas de resolución, alcance el máximo acuerdo posible en la búsqueda de consensos que sirvan, en definitiva, para dar satisfacción a lo que la gente, nuestra gente, nos pide.

Por eso, señorías, quisiera empezar por una pregunta que no es retórica. Y antes el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, don Casimiro, hizo una pregunta retórica respecto de que si él, entendían que representaba solo a La Gomera y, y se montó cierto barullo en torno a esto, y la situación me recordó, sinceramente, a cuando, en nombre de mi grupo parlamentario, y me acompañaba también el entonces portavoz del Grupo Socialista, el señor Álvaro Lavandera, en el Congreso de los Diputados, tuvimos que hacer la defensa de la toma en consideración del Estatuto de Autonomía de Canarias y entonces la atención menguada de aquella Cámara Baja nos daba, nos hacía ver lo distantes que aún seguimos de Madrid. Eso mismo pensé, señor Curbelo, cuando usted hace esa pregunta retórica, la respuesta es, si contribuye o no al conjunto, a la gobernabilidad de Canarias...; naturalmente yo quiero ratificar las palabras del presidente del Gobierno, nuestro agradecimiento al concurso que usted hace, decidido, a la gobernabilidad de Canarias. Como ha dicho, lo ha hecho en momentos en los cuales sus tres votos no eran necesarios y en estos momentos en los cuales sus tres votos pueden ser y son tan necesarios al compromiso con Canarias que usted ejerce desde una de las islas más pequeñas del archipiélago, una isla tan importante como todas las restantes. Muchas gracias, por tanto, por esa contribución. (*Aplausos*).

Decía, quería decir, señorías, con esta pregunta retórica, que qué es la política y, cuando hablamos de qué es la política, por qué los que estamos aquí nos dedicamos a la política en un momento donde la política, de forma natural, desde la propia crisis económica, está asociada a la crisis institucional, donde la crisis de representación sigue siendo uno de los temas que hoy están plenamente en vigor, porque los ciudadanos y ciudadanas esperan de nosotros cosas que muchas veces no sabemos contestar, porque seguimos en un marco global diagnosticando situaciones sin encontrar soluciones al diagnóstico. Y, en ese tema, ¿qué capacidad tenemos nosotros, desde una comunidad como la nuestra, para proponer soluciones y llevarlas a cabo? Y esa es, por tanto, en la pregunta que uno se formula a sí mismo, ¿qué capacidad tenemos para cambiar las cosas y en qué medida lo estamos haciendo?

Cambiar las cosas, señorías, requiere fundamentalmente compromisos, compromisos con nuestra gente, no con lo que quieren oír, porque eventualmente entramos en debates que de forma inmediata, en esta nueva era tecnológica, la demanda de información es inmediata y corre a una velocidad enorme. Podíamos poner ejemplos recientemente vistos en televisión. Por ejemplo, cuando en Madrid circula por las redes que la policía municipal de aquella ciudad, de la capital, persigue a un ciudadano de raza negra y murió, y todo lo que circuló en las redes es que la policía lo había perseguido y las consecuencias habían sido la muerte de ese ciudadano; y después lo que vimos, tiempo después, fueron las imágenes de unos policías locales haciendo maniobras de reanimación de aquella persona en el intento de salvarlo. Ese es el contexto en el que estamos, no es otro. Y es verdad que, en ese contexto, tenemos que encontrar las respuestas. Las respuestas a veces no son inmediatas y miente, miente, quien simplifique la situación. Miente porque nosotros lo sabemos, mucha gente quizás no lo sepa pero nosotros sí, y si no lo hacemos tenemos el deber de saberlo. Tenemos el deber de saber que las cosas no se cambian de un minuto a otro, que no se sale de una crisis como la que hemos padecido sin consecuencias. No es verdad que tener el 20% más que el presupuesto que teníamos en 2012 represente que vamos a tener el 20% ya de mejores servicios, que va a mejorar de forma inmediata la sanidad, que va a mejorar de forma inmediata la educación, las prestaciones sociales. Eso no es verdad. No es verdad porque la descapitalización de los servicios públicos durante un periodo de casi diez años no se resuelve en dos años. La evaluación que tenemos que hacer es si estamos mejorando, como diríamos, en términos educativos, si progresamos adecuadamente. Esa es la pregunta que debemos hacernos y buscar la respuesta a esa pregunta.

Con eso, señorías, creo que estamos en disposición, una vez más en esta tribuna, como Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de decir que, como digo y reitero, siempre es más difícil construir que destruir.

¿Y cuál es el compromiso de los que estamos en este Parlamento, de las diputadas y diputados de este Parlamento? Pues creo que el compromiso con la ciudadanía, a la que cada uno de nosotros representa, con aquellos electores que quisieron darnos su confianza, debe ser en general mejorar las cosas.

Y decía, y repito hoy, cuando se produce la crisis con el Partido Socialista y se rompen los acuerdos con el Partido Socialista, que el sistema español, que copia el modelo alemán y se incorpora en todas comunidades autónomas, de mociones de censura era una moción de censura constructiva. ¿Y qué significa constructiva?: básicamente que incorpora un candidato o candidata a la presidencia del Gobierno con un programa político

común que es capaz de dar respuesta y obtener la mayoría absoluta necesaria para que progrese. Y yo no lo decía sin humildad, simplemente no es ninguna chulería, es qué capacidad hay para que nos pongamos de acuerdo o para que se pongan de acuerdo otros que presenten mejores alternativas que las que este Gobierno ha podido poner sobre la mesa en estos meses, y podría referirme y me referiré a incluso negociaciones o conversaciones mantenidas con el Partido Popular de Canarias en el propósito que tuvimos, durante el mes de julio del pasado año, de entrar en políticas de cogobierno, donde responsabilidades fueran ocupadas por personas del Partido Popular como otras por Coalición Canaria-PNC.

Creo que, en definitiva, encontrar la respuesta a esas preguntas es lo que la gente quiere. Creo que al final, más allá de solucionar de forma inmediata aquello que podamos tuitear o wasapear, al final tenemos que preocuparnos de cosas que en el medio plazo y en el largo plazo son las que dan bienestar o no a la vida de la gente. Y en ese sentido, señorías, quiero manifestar que la amabilidad, como he dicho tantas veces, no es debilidad, que tender la mano no es ser rehén de nadie, que el consenso es un método y no necesariamente un resultado. Y hablaré también, don Román, de las instituciones dependientes y del comportamiento de los grupos minoritarios en el proceso de renovación de las instituciones dependientes, particularmente por ver, por saber, si hubo método que facilitara el acuerdo o si no hubo tal método y, por tanto, no hay acuerdo. Quiero decir con eso, señorías, que el acuerdo es nuestra responsabilidad.

Hace unos días leía unas declaraciones en un periódico local del presidente del PNV, Andoni Ortuzar, que se refería a la situación del parlamento español, concretamente el Congreso de los Diputados, y decía Ortuzar que en el Congreso hoy se producen juegos florentinos y esgrimas sin coger el toro por los cuernos; y yo como parlamentario canario tengo la preocupación natural de que no nos suceda lo mismo, de que podamos dar respuestas aquí suficientes con el alcance de nuestra propia responsabilidad y con los límites a nuestra responsabilidad, porque son muchos. Algunos de los cuales el portavoz de Nueva Canarias intentaba resumir esta mañana. Hay que fijarse en un marco global, estamos en un espacio político y económico europeo; estamos, por tanto, con unas características que nos son, o unas condiciones que mayormente nos son ajenas pero que determinan muchas cosas. Ayer hablaba el presidente en su discurso de cómo evaluar las consecuencias del *brexít*, en qué medida puede tener influencia sobre nuestra economía. En fin, cosas que no las vamos a determinar nosotros pero que sí van a importar en nuestra vida. Por eso comparto, de forma general, el análisis inicial que hizo don Román esta mañana sobre este asunto. No comparto, sin embargo, muchas de las soluciones, soluciones o propuestas de solución que intentaba decir el portavoz de Nueva Canarias, como otras cosas que se han dicho a lo largo de la tarde de ayer.

Miren, por ejemplo, hoy en España es un problema, un problema, el tema de las pensiones. Pero no porque hoy sea un problema, si el de las pensiones es un problema hoy, lo era el año pasado; lo que pasa es que la movilización social de los pensionistas, casi sin precedentes, ha llamado la atención de las fuerzas políticas con representación parlamentaria y eso mete una determinada urgencia en la solución de determinados problemas. Y yo quería decir que es verdad que las demandas de esos pensionistas son demandas justas, porque una decisión del 2012 de incrementar las pensiones en un 0,25% es una decisión del 2012. Necesaria en el 2012 pero no en 2018. En el 2018 el crecimiento económico tiene que tener constatación en la capacidad que tengamos para atender a los más desfavorecidos, sobre todo a las pensiones más bajas, y en este sentido ha sido objeto de debate en la tarde de ayer. El tema de las pensiones no contributivas, el presidente se refirió a ello, porque quisiera recordar, recordar, cuando algunos hacen alegatos acerca del complemento de eso o de otras opciones políticas... Nosotros lo que creemos es que hay que seguir fortaleciendo la PCI, presidente, que la PCI tiene que seguir creciendo; que el nuevo plan de inclusión social tiene que tener una política agresiva para favorecer a esas 42 000 familias que hoy no tienen ingresos. Y eso tiene que hacerse desde una política inclusiva, que es la que se propone en ese nuevo plan contra la pobreza que el Gobierno prepara, y que nosotros esperamos que cuanto antes entre en la Cámara, porque lo que no nos puede suceder, como le sucedió a la consejera del Gobierno anterior, que nos presentó, bueno, no lo llegó a presentar, tenía redactado el anteproyecto de ley de servicios sociales –me refiero al Gobierno anterior– y nunca llegó a este Parlamento.

En consecuencia, sepamos que los tiempos son los que son. Nos queda el tiempo que nos queda en esta legislatura y tenemos el deber, en esta legislatura, de hacer nuestra tarea. Ahora hablaremos de la ansiedad de otros por hacer otras cosas.

Yo lo que sí quisiera decir, por exhibírselo, como tenemos un secretario general del partido muy ordenado, él es un hombre que suele hacer diagramas, las comparativas, de nuestros acuerdos y demás, y, miren, este es el acuerdo, la comparativa de acuerdos alcanzados entre Coalición Canaria-PNC y el PSOE en la IX Legislatura del Estado, en febrero del 2016, y el realizado también entre CC-PNC y el PP..., perdón, en la

IX, en la XI Legislatura del Estado, y esta otra en la XII Legislatura. En agosto del 2016, con el PP, en febrero del 2016 con el PSOE (*mientras muestra varios documentos a la Cámara*). Bien. En el punto, concretamente en el punto 7 del acuerdo con el PSOE dice literalmente: el incremento de –como compromiso del Estado en nuestro acuerdo para la investidura de entonces, don Pedro Sánchez–, incremento de las pensiones no contributivas en aras de su confluencia progresiva con el salario mínimo interprofesional. Después, con el Partido Popular, entonces candidato el señor Rajoy, entonces también presidente en funciones, dice: finalmente, se analizará, en el marco del Pacto de Toledo, el incremento de las cuantías de las pensiones no contributivas en aras de su confluencia progresiva con el salario mínimo interprofesional.

Por tanto, señorías, para nosotros este ha sido y es, sigue siendo, un problema importante. Queremos que cada uno asuma su responsabilidad. La nuestra es seguir incrementando la PCI y, si hace falta dar mejor regulación para que alcance a más gente, le damos mejor regulación. Ese es nuestro deber y el que tenga otro deber, que cumpla con el suyo. El sistema público de pensiones en España no solo necesita mejorar hoy las pensiones más bajas sino necesita garantizar su viabilidad, y eso, si no se hace, no se toman las decisiones en el Pacto de Toledo suficientes, va a ser un gran problema escasamente dentro de diez años. Por buscar cifras, miren, la hucha de las pensiones en 2011, ese fondo de reserva, tenía 66 800 millones de euros y hoy tiene 8095 millones de euros.

Digo esto, señorías, porque nosotros tenemos el deber de intentar cumplir con nuestra responsabilidad, intentar que cosas que hemos decidido se hagan efectivas, y esto requiere, sin duda alguna, señorías, en un modelo parlamentario de gobierno, apoyos en esta Cámara. Por tanto, por esa razón empecé tendiendo la mano y agradeciendo la contribución de la Agrupación Socialista Gomera, de don Casimiro Curbelo y de los otros dos –diputada, diputado– que integran el Grupo Parlamentario Mixto.

Señorías, en la situación actual hasta los organismos que representan el capitalismo mundial están llamando, están avisando, de la necesidad de luchar contra la desigualdad. Ayer se publicaban en *El País* unas declaraciones de la directora del Fondo Monetario Internacional, la señora Lagarde, que decían que el crecimiento sostenido necesita menos desigualdad. Hace unos días, la semana pasada concretamente, en la Junta General del Banco Bilbao Vizcaya –por tanto, uno de los bancos más potentes de la estructura no solo española sino que es un banco con presencia sobre todo en Hispanoamérica, además de en España–, decía Francisco González, presidente del BBVA, que hay que favorecer que la arquitectura legal permita una mejor distribución de la riqueza. Porque, ¿saben qué, señorías?, al final del siglo XIX la Revolución Industrial llegó a tal nivel de desigualdades, llegó a tal nivel, que el capitalismo quebraba en aquel momento, y entonces buscó fórmulas para la creación del modelo de bienestar. Y la Constitución de Weimar, la constitución de 1919, la constitución alemana de entonces, es el primer estadio de un nuevo modelo. Más tarde vendría la crisis de 1929, más tarde vendrían soluciones keynesianas. Todo eso, que forma parte de la rica historia de la socialdemocracia en Europa y en el mundo, son indicadores de que en esta nueva era tecnológica hay que hacer correcciones. Entonces, en el marco global, nosotros nos vamos a tener que mover. Estamos en el mundo y en un espacio económico y político determinado. Formamos parte de la Europa política, aunque geográficamente no seamos Europa.

Pero, miren, cosas que se han venido diciendo a lo largo de este debate. Cosas como, por ejemplo, hablar de la posición en la Unión Europea. Nosotros no hemos destacado para nada el trabajo del Gobierno de Canarias en materia de posicionamiento respecto de las RUP. Es decir, afortunadamente, como tantas veces tengo ocasión de comentar con mi compañero Juan Manuel García Ramos, Francia es uno de los Estados a los cuales se agregan determinadas regiones ultraperiféricas, y Francia es uno de los dos países fundadores, vamos, de los dos grandes de Europa, y afortunadamente esas políticas especiales para lo que son sus territorios de ultramar son políticas especiales también para nosotros. Diferentes, como decía ayer el presidente –estamos hablando de nueve regiones ultraperiféricas distintas–, pero con características comunes que nos permiten posicionarnos. Gracias al memorándum que lideró nuestro Gobierno el año pasado, en marzo del año pasado, fue posible la nueva comunicación de la Unión Europea, de la Comisión Europea, para ser más precisos, en octubre del pasado año. En esa nueva comunicación, nueva comunicación de la Unión, de la Comisión Europea, hay cosas que considero que tienen que ser especialmente destacadas. Por ejemplo, el mantenimiento de la exclusión del régimen de comercio de emisiones a la atmósfera, de lo que se ha hablado también esta mañana, porque, si los aviones no llegan, no hay turistas; si los costes de operatividad no llegan a una región ultraperiférica como es Canarias o son demasiado elevados, no son competitivos, los turistas no vendrán a Canarias. Los destinos que están en el Mediterráneo volverán a emerger, ¿o va a ser siempre que estemos beneficiándonos de la inestabilidad de esa zona del mundo? Y ese trabajo, señorías, se hizo en gran parte gracias al trabajo realizado por el Gobierno de Canarias. Y también algunas precisiones que se hicieron en ese documento sobre la necesidad de acometer con fuerza el tema del desempleo juvenil, que, como decía el presidente, hemos mejorado en

10 puntos, todavía insuficientes, de forma natural. Y también el portavoz de Nueva Canarias quiso decir algunas cuestiones que a mí me parecen de mucho interés en relación con una publicación reciente de un medio local acerca de cuáles son las profesiones más demandadas y el fortalecimiento de la Formación Profesional, las políticas que tienen que ver concretamente con la Consejería de Educación.

Señorías, el contexto global es ese. Ahora vamos al contexto local. ¿Qué hemos hecho, qué capacidad hemos tenido, cómo nos presentamos hoy a dar balance? El Gobierno nos presenta su balance. Hay algunas cuestiones en las cuales el Gobierno no tiene que hacer el balance sino nosotros, diputadas y diputados, hacemos balance de nuestro trabajo. Por ejemplo, Radiotelevisión Canaria. La elección de dos consejeras de Radiotelevisión Canaria. Resulta que ese ente depende del Parlamento de Canarias. La solución que encontró algún portavoz, para no verle la cara a don Santiago Negrín, era que no se celebraran comisiones. Pero, vamos a ver, yo no tengo especial interés en hacer una defensa concreta del hoy presidente del ente público –tengo muchísimas discrepancias, y en mi grupo las hay también, con algunas cuestiones de su gestión–, pero es que aquí se hizo un mandato marco, que no se aprobó porque fue a comisión, se aprobó en comisión y no ha venido a pleno, porque algunos no han querido que venga a pleno, aquí se prorrogaron o se postergaron las sesiones de la comisión de radiotelevisión y aquí se impidió que dos excelentes profesionales fueran elegidas como miembros del Consejo Rector, y esa es nuestra responsabilidad. Nuestra responsabilidad. Solo nuestra.

Yo quiero decir sobre esto, lamento que la política que estábamos diseñando, en esa política de acuerdos que queremos llevar desde el Grupo Parlamentario Nacionalista en esta materia, no haya contado finalmente con el acuerdo del Grupo Parlamentario Socialista, porque que sepan todos y todas que el texto de proposición de ley no solo lo estábamos hablando el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario Nacionalista, también el Grupo Socialista, también el Grupo Socialista, y estábamos en condiciones, podíamos haberlo estado, podíamos haberlo estado, para llegar a un acuerdo, pero alguien en el Grupo Socialista, alguien, no ha querido que el Grupo Socialista acuerde con Coalición Canaria-PNC. Es un tema doméstico, es un tema interno, naturalmente, pero cuando tiene trascendencia fuera deja de serlo. Y no es nuestra responsabilidad, es posiblemente de la persona que haya, en fin, defraudado la confianza de los votantes socialistas, que les pusieron a ustedes en esos escaños.

Lo lamentable es que eso produce consecuencias naturales en un ente que ya de por sí requiere cambios. Cambios porque la ley del 2014 –por cierto, para algún redactor, que sepa que yo la voté pero que no participé– es una ley mala. Es una ley que confunde la ejecutividad de un órgano, que tiene que ser ejecutivo, con el control, y el control que podemos hacer nosotros es el control parlamentario, pero el control del funcionamiento del ente lo tiene que hacer, pues, ¿qué?, una junta de control. Y ese es el planteamiento que hacemos y llamamos a todos los grupos parlamentarios a contribuir a modificar la ley. Creo que será posible. Hay aspectos donde vamos a estar discrepantes. El Grupo Socialista habla de que tiene que haber servicios informativos públicos, también lo ha dicho el Grupo Podemos. Posiblemente en eso no nos pongamos de acuerdo, son modelos sociales distintos. Nosotros batallamos, hace ya muchos años, con el Gobierno de España, entonces presidido por Aznar, por que el modelo nos permitiera contratar y hacer más económico, hacer una fórmula de televisión pública de menos gastos y, ya que lo conseguimos, vamos a seguir con esa línea. Eso es lo que nosotros pretendemos. Cuestión distinta es que nos podemos poner de acuerdo en muchas otras cosas. Esto no es una cosa novedosa, no tenemos televisión desde el año pasado. La tenemos, tenemos una ley del 84 y aproximadamente, me parece que la primera emisión, si no fue en el 97, fue en el 98.

Ciertamente, señorías, lo que quiero decir es que la contribución al acuerdo requiere esfuerzos, renunciaciones. Al final, si aquí no hay 31 escaños que representen la mayoría de un único partido, hay que conseguir la suma que represente la mayoría que en cada caso se nos exija. Las instituciones: lo que nos pide el Estatuto de Autonomía y las leyes de creación es que las instituciones tienen una mayoría de tres quintos. Eso representa por fuerza acuerdos. Y es una responsabilidad, es una responsabilidad, señora Corujo, es una responsabilidad no retirarse de los acuerdos. Los temas, cuando se acuerdan, se acuerdan. No, exacto no (*ante las manifestaciones de la señora Corujo Berriel desde su escaño*). Si lo dice usted porque haya conversaciones sobre las autoridades portuarias con el Grupo Popular, pues, mire, legítimamente. Como dijo nuestro secretario general del partido, mire, como dijo nuestro secretario general, no son ustedes quienes pueden marcar la agenda política en temas en los que no tenemos acuerdo. Si tuviéramos acuerdo en eso, si tuviéramos acuerdo en eso, quizás también podríamos hablar de ello. No hay ningún tabú a ningún asunto, pasando por ahí. Pero lo que no puede ser es que ustedes trasladen esos problemas a decisiones previamente concertadas. Miren, ¿sabe usted que el reloj, que el aplazamiento a partir de ayer de la elección de las instituciones, el reloj corre en contra de su candidato a Diputado del Común, del candidato a Diputado del Común? Bien, de momento hay un candidato, ya sé que es un hombre, ¿no?, el señor Yanes es un hombre.

Corre en contra porque la ley dice que o se elige después de que se produce la consulta a la Comisión de Gobernación, entre los quince días y los treinta días posteriores. Por lo tanto, el reloj en este momento solo corre en contra del candidato. Supongo que la persona que en su grupo desobedeció la disciplina estará muy satisfecha de que el reloj esté corriendo en contra.

Esta, señorías, es la situación. Nosotros tenemos el deber de concurrir al acuerdo. Podemos cambiar incluso las candidaturas, pero cuando hay acuerdo hay acuerdo, hay compromiso, porque si no no hay confianza.

Mire, la única vez que me engañó el portavoz socialista fue con el tema del Fdcan, la única, porque él... Además lo hizo obedeciendo instrucciones equivocadas de quien en aquel momento era vicepresidenta del Gobierno. Y derrotar al grupo con el que estás cogobernando representa reacción, y pactamos con el Partido Popular. Y eso al final son consecuencias de una política.

Quiero decir, quiero decir, nosotros vamos a seguir con la mano tendida hacia los acuerdos. Eso no significa que no se haga oposición ni que ustedes no hagan oposición. A nadie le estamos pidiendo eso. Solo pedimos acuerdos en los grandes temas de Canarias. Y el PSOE es un partido que representa y ha representado la gobernabilidad de España, la gobernabilidad en Canarias. En fin, por tanto, mantengan ustedes esa posición con la dignidad que merece ser la representación de la socialdemocracia. Hoy, quizás empujados por nuevas fuerzas populistas, en ese ámbito de la izquierda, se ven ustedes precipitados hacia no saber qué destino tomar, y, ¿saben qué?, eso, como decía Séneca, el que no sabe a dónde va ningún viento le es favorable.

Por tanto, ese es el contexto en el cual yo pretendo como grupo retomar la situación. Naturalmente, la situación se ha deteriorado por el incumplimiento de los acuerdos, pero espero que podamos hablar también con ustedes, que son nada menos que quince escaños, que representan a un electorado importante en Canarias.

Hablaremos del sistema electoral, también de eso hablaremos.

Al Partido Popular, en primer lugar, le tengo que comentar cuál fue el alcance de su compromiso el año pasado. Lamento que no esté el señor Antona. Espero que se esté mejorando, cama, paracetamol y dicen que algunas otras cosas que... En fin, le deseaba también el doctor Rodríguez esta mañana su recuperación, que yo también deseo.

Pero sobre todo le emplazo a don Asier a que no se precipite, que no se precipite, porque con tanta oxigenación lo mismo va a hiperventilar. O sea, estamos en una posición en donde ahora tenemos un tránsito. Tenemos que llegar a las elecciones del año próximo. Y a las elecciones del año próximo, si no hay una alternativa, será el presidente, el señor Clavijo, el que esté gobernando los destinos de esta comunidad y nuestra contribución, que es muy importante, y la suya muy importante, es contribuir a que Canarias mejore. Y entonces, cuando lleguemos al momento de la confrontación de las diferentes opciones políticas en las elecciones, pues, reivindicaremos que la gente nos dé su confianza y entonces, quizás, el señor Antona podrá ser, entonces, quizás, y es un propósito legítimo, presidente del Gobierno. Hasta ese momento, hasta ese momento, lo que hacemos es una confrontación en tareas para que nuestra gente mejore su calidad de vida, para que el bienestar de nuestra gente sea real.

Y en ese sentido yo quiero agradecer el trabajo del Grupo Popular en diferentes temas, por ejemplo, en la aprobación, lo más importante, la aprobación de los presupuestos de este año, la aprobación de la Ley del Suelo y Espacios Naturales Protegidos. No sé si me queda tiempo para decirle a usted que repase con la portavoz de su grupo cuál fue el alcance de los acuerdos a los que llegamos en aquella ley, pero ya esta mañana lo repetía el señor presidente del Gobierno cuando hablaba en relación con el portavoz del Grupo Nueva Canarias. Me parece que esa contribución ha sido importante y que la demanda que usted nos hacía, doña Australia, en enero del 2017, sobre la aprobación de la Ley del Suelo, sobre la rebaja del IGIC, es verdad, no ha habido una rebaja generalizada del IGIC, como ustedes solicitaban, pero llegamos a acuerdos que han producido un alivio fiscal muy importante para familias, para autónomos, para emprendedores. En definitiva, nosotros creemos que esa es la dirección correcta. Ahora, por ejemplo, se ha anunciado una propuesta que va a requerir concurso de esta Cámara, por ejemplo, la rebaja del IGIC a los vehículos eléctricos y a híbridos. Entonces esas propuestas requieren leyes y, por tanto, requieren concurso de otras fuerzas políticas. Esperamos contar con ustedes y con todos aquellos que se quieran sumar a esas propuestas.

Creemos, señora Navarro, en nombre de su grupo me dirijo a usted, que es necesario un compromiso de su grupo con la sanidad. Creemos que el trabajo que el consejero hace un par de semanas nos mostraba del compromiso por la sanidad, con el concurso de diferentes organizaciones que la suscribieron, requiere ahora fiscalizar su actividad. A ver si su trabajo va en esa dirección. Nosotros tenemos el convencimiento de que va en esa dirección. Nosotros tenemos el convencimiento de que su designación por el presidente del Gobierno, la designación de un profesional independiente, que no es de nuestra organización política, ha producido mejoras notorias en el funcionamiento del sistema público sanitario y creemos que, si sigue en esa línea, van a seguir produciéndose, pero requerimos del concurso, del apoyo parlamentario de algunas otras fuerzas, y esperamos que usted lo tenga.

Creemos, y quiero decirlo, como soy exconsejero del Gobierno lo digo con esa legitimidad, yo, que soy exconsejero, intento no meterme en cosas de las que conozco porque fui consejero de área, determinadas áreas, en determinados momentos. Entonces tengo la impresión de que algunas veces el señor Marcos Hernández, por el Grupo Socialista, habla en boca del señor Morera, porque todavía sigue con esa...; y en ocasiones también en su grupo me parece recordar a la señora Roldós que hoy mejor dirige la Delegación del Gobierno, que es su tarea, y entonces la parte sanitaria la dejamos aparte, ¿no? Creo que lo más importante es nuestra voluntad. Nosotros tendemos la mano para buscar ámbitos, en los que ustedes quieran, ámbitos parlamentarios, extraparlamentarios, con el consejero, con el Servicio Canario de la Salud, para mejorar la sanidad, porque ahora que hay más recursos tenemos que hacer un esfuerzo para ese gran acuerdo.

Dicho eso, señorías, señor presidente del Gobierno, me gustaría comentar algunas cuestiones que creo que son de especial interés, algunas cuestiones que rápidamente quiero comentar.

El tema de la política energética. Señor consejero, usted tiene que traer al Parlamento su estrategia, la propuesta de estrategia, para la energía, y aquí vamos a tener ese debate, Y le voy a decir al portavoz de Nueva Canarias una cosa que considero importante. Vamos a ver, aquí no estamos hablando de gas sí, renovables sí o no; ese no es el tema, el tema es renovables sí, renovables sí, y la discusión es si la energía respaldo, sobre todo en las dos grandes islas, las superpobladas, la energía respaldo que necesitan para que todo el sistema energético funcione va a requerir del gas o del fueloil. Este es el debate, este es el tema. Y lo que sí es cierto es que los puertos de interés general de la Red Transeuropea de Transporte, que son en este momento el puerto de Las Palmas de Gran Canaria, el puerto de La Luz y Las Palmas, y el de Santa Cruz de Tenerife, van a requerir tener instalaciones suficientes para el suministro de esos buques antes del año 2025, de los buques que van a tener que ser propulsados por gas. Y por muchos gestos que haga... bueno, el debate, espero, consejero, tenerlo en esta Cámara.

Pero, además, cuando usted se arroga la representación de la mayoría, usted habla de la mayoría, ¿y usted le ha preguntado al Partido Popular, que es la fuerza mayoritaria en Gran Canaria? Porque usted no es la fuerza mayoritaria en Gran Canaria, que yo sepa. La fuerza mayoritaria en Gran Canaria... perdón, en el Cabildo de Gran Canaria, que gobierna usted, su partido, pero con una alianza, bueno, con unos tráfugas de Podemos y con el Partido Socialista. Ese es el gobierno insular de Gran Canaria. En ese contexto, lo que quiero decir es que el Partido Popular en Gran Canaria fue excluido de la gobernabilidad del cabildo y también del principal ayuntamiento de la isla, el de la ciudad por excelencia, que es la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Esta es la situación, esta es la situación, cuando quieren residenciar en Coalición Canaria todos los males de la actuación política en el conjunto del archipiélago.

Me gustaría, presidente, también... Yo creo que usted respondió ayer al Grupo Podemos, en general. Yo le digo a la señora Santana una cosa que le dije al señor Márquez hace unos días: para acordar hay que acercarse; es decir, no le va a pasar nada. Aunque usted no acuerde, que usted hable conmigo no le va a pasar nada. O sea, yo la invito, la invito a acercarse y a hablar sobre todos los asuntos, sin límites, acordemos o no acordemos. Después usted hará, pues, la posición de su grupo, la que entienda usted que tiene que hacer. Pero para eso hay que venir. No se puede uno quejar de no estar en los acuerdos en las instituciones sin haber venido ni una sola vez ni haber hecho una llamada ni haber enviado un correo ni haber hecho una propuesta concreta.

Señorías, este es el debate del estado de la nacionalidad y yo quisiera, por tiempos también, llamar la atención sobre dos temas.

En primer lugar, sobre la necesidad de tener un nuevo estatuto para Canarias. Más allá del tema de la ley del REF que decía el presidente, decirles que me temo que los vientos que vienen en la descentralización del Estado no son vientos favorables y, como no son favorables, aprovechemos el poquito que nos queda a ver si conseguimos que aquel estatuto que enviamos a Madrid desde Coalición Canaria-PNC, el Grupo Socialista y al que se sumó el Grupo Popular, y yo agradezco, sea hoy un estatuto que pueda ver la luz al final de este año 2018, y también ahora con el concurso de Nueva Canarias en el Congreso. Espero que la contribución de otros grupos de nuevo cuño allí sea propositiva, sea...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor Ruano.

El señor RUANO LEÓN: Gracias, presidenta.

...sea de apoyo, porque lo que hicieron fue votar en contra de la toma en consideración, para que quede claro, para que quede claro. No hubiéramos podido ni hablar de ello porque el voto en el Congreso de los Diputados ni siquiera fue la abstención, fue el voto negativo a la tramitación del Estatuto de Autonomía de Canarias. A quienes presumen de esto.

Señor presidente, amigo Fernando, quiero terminar la intervención, cuando hablamos siempre de problemas internos de los partidos, en qué medida esos problemas se transmiten y cómo llegamos, tras un tiempo, a tener capacidad de valorar las cosas. Más allá de los tuits o de los wasaps, pasado un tiempo, tenemos ya condiciones para hacer el examen. Y en el examen yo repito unas palabras que dije el 7 de julio de 2015 en tu discurso de investidura, en su discurso de investidura; dije entonces: “El 29 de julio de 2014 escribí en el blog de mi grupo parlamentario, y fue publicado días más tarde en los medios de prensa, lo siguiente: ‘la crisis que arranca en 2008 va a producir cambios sustanciales en la acción política que ya son visibles’. Nada será igual tras la crisis. Ni el daño producido en la democracia representativa por la posición dominante de los mercados financieros ni los notorios casos de corrupción de personas concretas [...] ni la pérdida de los niveles de renta de las clases medias...”.

Tenía la convicción personal entonces, presidente, de que tú eras el candidato ideal para afrontar esa nueva etapa de Coalición Canaria y, en nombre de todo nuestro grupo parlamentario, transcurridos ya dos años, casi dos años, de aquel compromiso, tengo que darte las gracias por haber sabido satisfacer esas expectativas que teníamos desde Coalición Canaria y el Partido Nacionalista Canario.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Ruano.

Turno ahora para la respuesta del presidente del Gobierno, por tiempo de quince minutos. *(Rumores en la sala).*
Silencio, señorías, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, querido José Miguel, amigo, portavoz y líder del Grupo Coalición Canaria-PNC, Grupo Nacionalista, del que yo formo parte.

Te estaba escuchando y de verdad que yo creo que ha sido generalizado, en gran parte de esta Cámara y fuera de ella, el orgullo que da escuchar, escuchar un ejercicio de honestidad política, de compromiso con la verdad, de compromiso con cambiar las cosas en Canarias y hacer las cosas de otra manera.

En tu intervención no solo has fijado claramente los objetivos, las incongruencias y la Canarias que queremos los nacionalistas canarios sino que, además, has hecho un ejercicio de autocrítica y de rendición de cuentas ante esta Cámara, en el debate del estado de la nacionalidad canaria, de lo que ha hecho el grupo político nacionalista en esta Cámara, cosa que no ha hecho ningún otro portavoz de la Cámara. Aquí, en estos tres días de debate que vamos a tener, tenemos que rendir cuentas todos. Vernos en el espejo y tratar de trasladarle a la ciudadanía qué es lo que queremos hacer, qué es lo que hemos hecho y qué es lo que vamos a hacer para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, para solucionar las heridas, las graves heridas que ha dejado en nuestro Estado del bienestar la crisis de estos últimos diez años, para ver cómo vamos a afrontar los problemas estructurales de nuestra comunidad autónoma, para ver cómo mejoramos la educación, la sanidad. Y también los que nos sentamos en esta Cámara y tienen sus escaños tienen que rendir cuentas de la actuación. Por eso, hemos hablado muchas veces, en privado, en público, y lo hemos dicho, algunos que se arrojan la bandera de la nueva política, no hay nada mejor en política que decir la verdad, que ser honesto con la acción, que ser honesto con la acción política y rendir cuentas ante el ciudadano, que es ante el que tenemos que rendir.

Aquí, en muchas ocasiones, se les llena la boca, a muchos portavoces y a muchos partidos, con ejemplos claros que han puesto en el día de hoy, con la renta básica, que son fácilmente desmontables, fácilmente desmontables con una división: número de ciudadanos, número de familias, recursos que proponen, se divide por doce meses y queda perfectamente claro que lo que se está haciendo es simplemente tratar de tirar campañas o cortinas de humo que no obedecen nada a la realidad real de nuestra ciudadanía. Porque lo que están buscando, en la buena política –no en la vieja y en la nueva, sino en la buena y la mala política–, es que se les diga la verdad a los ciudadanos, que se les explique que no hay varitas mágicas para solucionar los problemas, que los cambios de modelo productivo de una comunidad autónoma, que lleva con el mismo más de cincuenta años, no se solucionan en dos años, que los problemas estructurales que tenemos en esta tierra requieren esfuerzo, compromiso y desde luego no demagogia, sino venir con el afán de colaborar a construir algo nuevo. Y, como bien decía usted, cuando se pacta, se sacrifica uno un poco, por supuesto que se tiene que sacrificar. Es que, si no, no hay pacto. Si no, estaríamos en un pensamiento único, unilateral, que a lo mejor a algunos les gustaría pero no es el caso de los nacionalistas canarios.

Por lo tanto, quiero decirle que me he sentido orgulloso de su intervención, que hemos recogido también las críticas como Gobierno y la tarea que el grupo nos ha puesto en distintos aspectos: en las energías, en la ley de servicios sociales, en las tareas que tenemos que resolver en educación, en sanidad, y que lo vamos a hacer, por supuesto que lo vamos a hacer.

Y quiero además aprovechar su figura para agradecerle a todo el grupo parlamentario. No ha sido un año fácil, recordemos el anterior debate, el segundo, sobre el estado de la nacionalidad, cómo llegábamos a ese debate, con las dificultades, y cómo el aliento y el apoyo que el Grupo Nacionalista Canario le ha prestado a este Gobierno nos ha permitido estar en este tercer debate con una Canarias mejor que la de hace un año, con asignaturas como el presupuesto, como la Ley del Suelo, ley de islas verdes, con los principales problemas que tiene esta tierra encaminados. Y eso –a pesar de que el señor Rodríguez hablaba de que hoy no se había hablado aquí de Gobierno en minoría, en solitario– se debe básicamente al buen hacer del grupo, a la capacidad de diálogo, de entendimiento, de alcanzar acuerdos, aunque luego otros no los cumplan, pero no es culpa del grupo parlamentario al que yo pertenezco. En muchas ocasiones puede ser culpa de otras divisiones, dificultades o faltas de entendimiento que pueden tener algunos dentro de sus propias filas.

Querido portavoz, desde el Gobierno de Canarias vamos a seguir trabajando para conseguir una Canarias más igualitaria, para conseguir una Canarias más justa, para conseguir una Canarias en la que, como he dicho hasta la saciedad, ningún canario tenga menos derechos, menos ventajas o menos oportunidades por que haya nacido en una isla o en otra o simple y llanamente porque haya decidido irse a vivir a una isla o a otra.

Seguramente en el trabajo que hacemos cotidianamente nos equivocamos. Estoy convencido de que nos equivocamos y venimos aquí, a esta Cámara, con la humildad para que se nos digan los errores que cometemos para poder corregirlos. Porque nosotros no practicamos la acción de gobierno como algo que tiene que ser así, y que tiene que ser así porque lo que no puedo es equivocarme y sigo cayendo una y otra vez en el mismo error sistemáticamente, porque lo importante no es hacer bien las cosas ni cambiar las cosas ni hacerlo de otra manera, lo importante es que tengo que tener la razón sí o sí. Nunca la acción de los nacionalistas canarios en su acción de gobierno ha sido así, porque, si nos equivocamos, le estamos haciendo un flaco favor a nuestra ciudadanía y, por lo tanto, lo mejor es corregirlo, corregirlo, y desde luego hacer las cosas mejor.

El principal reto de esta legislatura no era hacer más de lo mismo, era aprovechar los vientos favorables –porque nosotros sí sabemos a dónde vamos, como usted bien sabe, porque mascamos la hoja de ruta de manera conjunta en nuestra formación política y con nuestro grupo parlamentario, nosotros sí sabemos a dónde vamos–, aprovechar los vientos favorables para conseguir avanzar en calidad de vida, en financiación, en autogobierno y en derechos para esta tierra. Y ahí hemos fijado esa agenda canaria, de la que se ha hablado también aquí. Una agenda canaria en la que afortunadamente, gracias al buen hacer del grupo y gracias a quienes lo dirigen, estamos consiguiendo acuerdos. Es cierto que unas veces con una formación política, otras veces con otra, unas veces con mayor éxito y otras con menor éxito, pero desde luego siempre propiciando un diálogo, un entendimiento, una medida, una honestidad de obediencia a nuestro pueblo canario para que las cosas salgan. Porque los grandes beneficiados de que las cosas salgan bien en Canarias no va a ser ni este Gobierno ni este presidente que les habla ni este grupo parlamentario del que formamos parte, van a ser todos, los y las canarias que viven en esta tierra. Y lo que buscamos y deseamos entre todos es que tengan esa oportunidad de poder desarrollarse, crecer, tener su vida sin tener que volver a emigrar.

Por eso termino repitiendo los cuatro ejes básicos.

El eje de que solo desde el diálogo, la recuperación del diálogo, la tranquilidad, la medida, en unos tiempos convulsos, como usted bien decía; el diálogo, el entendimiento, recuperar el diálogo.

Segundo, preocuparnos por que mejore la calidad de vida y la renta de las familias, de todas las familias, buscando, problemas que son globales, como usted bien y acertadamente ha señalado aquí, que sean soluciones también en esta tierra. La desigual distribución de la renta no es un problema exclusivo de Canarias, y usted lo ha dicho acertadamente desde esta tribuna; es un problema global del sistema capitalista. Y aquellos que hayan estudiado un poquito la historia y se preocupen de analizar y estudiar bien los problemas verán que no se va a solucionar ese problema exclusivamente en Canarias y que las competencias que tiene este Gobierno a lo que van es a poder a mitigarlo, pues solo con el empleo, con el empleo de calidad, con nuevas oportunidades, propiciando un mejor reparto de los recursos públicos, podremos ir mitigando esa desigual distribución de la renta e ir poco a poco, poco a poco, avanzando en una renta más igualitaria. No hay nadie en el mundo que tenga la solución para convertir una sociedad con desigual distribución de la renta en otra, automáticamente, igual en dos años, en tres años, en cuatro, porque aquellas experiencias sabemos cómo acabaron, en su momento, históricamente. Por lo tanto, el segundo eje es el empleo de calidad y mejorar la distribución de la renta.

Un tercer eje, nuestros servicios públicos básicos y esenciales. No ha podido estar más acertado en su intervención. ¿Cómo vamos a poder compensar en apenas dos años el golpe, el duro golpe, que han recibido nuestros servicios públicos básicos y esenciales a lo largo de una crisis de diez años, en una comunidad que era la peor financiada de todo el Estado y con un tratamiento injusto teniendo que quitar recursos para poder tener abiertas las obras y no pagar las indemnizaciones que teníamos que haberles pagado? ¿Se recupera?, claro que no se recupera. ¿Alguien tiene la solución para recuperar eso en un año

o dos años? No. Hay que ser serio, hay que ser riguroso, hay que ser honesto con la ciudadanía y decir la verdad, y es que vamos a tardar años recuperándolos. ¿Pero estamos mejor o peor?, estamos mejor. Hay más recursos, y lo que tenemos es no repetir los errores y conseguir ser más eficaces y eficientes en ese gasto público, porque lo mejor para la sanidad pública es que la sanidad pública sea capaz de dar respuesta fehaciente a lo que necesitan los ciudadanos.

Igual para la educación. ¿Por qué el empeño en la educación bilingüe?, porque es que el que tiene recursos y tiene dinero pone a sus hijos en colegios bilingües, pero el que no puede y tiene que ir a la enseñanza pública, ¿qué tiene, menos derecho? Pues, no. Nosotros creemos que la educación pública tiene que prestar el mismo o mejor servicio que la privada, para que aquellos que menos recursos tienen puedan llevar a sus hijos a un colegio bilingüe y que esos hijos tengan una mejor formación que la que tuvimos nosotros, los que fuimos alumnos de la enseñanza pública, y tengan más oportunidades. Porque eso es apostar por un cambio de modelo productivo, que nuestros hijos sean enseñados en dos idiomas.

Y por supuesto que hay que empezar despacio, claro que sí. No había ni alumnos ni profesores para poder convertirlos en bilingües. ¿Alumnos de 15-16 años, los convertimos en un año en educación bilingüe? Pues no, empezamos por los más menudos. ¿Tenemos los profesores cualificados para poder las enseñanzas, dar la enseñanza? Porque esto no es dar la enseñanza de Matemáticas en inglés, es que tienes que tener una cualificación para poder darlas. Pues hay que formar también al profesorado. ¿Y saben lo que les digo?: que estoy tremendamente orgulloso de la respuesta que la comunidad educativa de nuestro sistema público ha dado (*aplausos*), porque hemos tenido tal avalancha de solicitudes y de compromisos, de directores, profesores, claustro y alumnos que nos hemos visto incapaces de satisfacerla. Y ese es el mejor síntoma de que, efectivamente, las cosas se están haciendo y se están cambiando.

Termino como empecé, querido José Miguel, portavoz, ha sido un orgullo escucharlo. El ejercicio de honestidad, autocrítica y compromiso que ha dado en la Cámara es un ejemplo para todos y su intervención nos anima, al Gobierno que presido, a trabajar hasta el último minuto de esta legislatura por Canarias y por sus ciudadanos.

Muchas gracias.
(*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

¿Señor Ruano? (*El señor Ruano León rehúsa intervenir*).

Muy bien.

Señorías, entonces damos por concluida la sesión de hoy. Se suspende hasta mañana a las nueve y les recuerdo a todos los grupos que tienen de plazo hasta las catorce treinta horas para presentar las propuestas de resolución. ¿De acuerdo, señorías? Catorce treinta horas, propuestas de resolución y mañana a las nueve.

Gracias.

(*Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta y siete minutos*).



